



Diccionario Especializado
en Educación Superior de

Lengua de Señas Salvadoreña







Diccionario Especializado
en Educación Superior de
**Lengua
de Señas
Salvadoreña**





Diccionario Especializado
en Educación Superior de
**Lengua
de Señas
Salvadoreña**



Andrea Fabiola Urrutia Salinas
Erick Vladimir Vásquez Ramos
Franklin Ernesto Alvarenga Hernández (Tyra Erien)
Rodrigo Alexander Hernández Samayoa
Vanessa Beatriz Fuentes Benavidez

Francisco Alejandro Méndez
Coordinador



371. 912 728 431

V335d Méndez, Francisco Alejandro

Diccionario Especializado en Educación Superior de Lenguas de Señas Salvadoreña (DEES-LESSA) / por Francisco Alejandro Méndez ... [et al.] ; editado por Universidad de El Salvador ; coordinado por Francisco Alejandro Méndez ; Revisión y corrección de texto por Alba Isabel Landaverde Granadino ; Diseñado por Carla Ivette Romero Meléndez. – 1ª ed. – San Salvador, El Salv. : Universitaria, c2023.

vi, 448 p. ; 28 cm. — (Colección Pensamiento Universitario Dr. Fabio Castillo Figueroa)

Incluye índice.

ISBN:

1. Lenguaje por señas — El Salvador. 2. DEES 3. LESSA.
I. Alvarenga Hernández, Franklin Ernesto, coaut. II. Fuentes Benavidez, Vanessa Beatriz, coaut. III. Hernández Samayoa, Rodrigo Alexander, coaut. IV. Urrutia Salinas, Andrea Fabiola, coaut. V. Vásquez Ramos, Erick Vladimir, coaut. VI. Méndez, Francisco Alejandro, Coor. VII. Landaverde Granadino, Alba, Rev y Corr. VIII. Romero Meléndez, Carla Ivette, Dsño. IX. Título.

Colección Pensamiento Universitario Dr. Fabio Castillo Figueroa

Diccionario Especializado en Educación Superior de Lenguas de Señas Salvadoreña (DEES-LESSA)

©Unidad de Educación Superior Incusiva, 2023

©Editorial Universitaria, 2023

Edición: Universidad de El Salvador

Diseño: Carla Ivette Romero Meléndez

Revisión y corrección texto: Alba Isabel Landaverde Granadino

ISBN:

Primera Edición, 2023

Editorial Universitaria

Ciudad Universitaria «Dr. Fabio Castillo Figueroa».

Final Av. «Mártires Estudiantes del 30 de julio»

San Salvador, El Salvador.

editorial.universitaria@ues.edu.sv

Tel. 2511 2035

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Agradecimientos

Este proyecto ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) en la convocatoria del año 2022, a través del proyecto «Mejorados los mecanismos de atención al estudiante con discapacidad de la Universidad de El Salvador (UES), para lograr una Educación Superior Inclusiva con enfoque de género»

Índice de contenidos

Página

11

Presentación editorial

Página

13

Preámbulo

Página

15

Palabras preliminares

Página

17

Prólogo

Página

19

Introducción a la Lengua de
Señas Salvadoreña
(LESSA) y a sus diccionarios

Página

23

Génesis y desarrollo
del diccionario

Página

27

Aspectos lexicográficos
del DEES LESSA

Página

37

Capítulo 1.
Abecedario

Página

47

Capítulo 2.
Números

Página

59

Capítulo 3.
Saludos

Página

75

Capítulo 4.
Días de la semana

Página

81

Capítulo 5.
Meses del año

Página

89

Capítulo 6.
Preguntas

Página

95

Capítulo 7.
Nuevo ingreso

Página

131

Capítulo 8.
Nombres de carreras

Página

235

Capítulo 9.
Nombres de facultades

Página

247 Capítulo 10.
Unidades Administrativas -
Autoridades

Página

379 Capítulo 15.
Nombres de trámites
académicos

Página

277 Capítulo 11.
Modalidades de estudio

Página

387 Capítulo 16.
Nombres del campus

Página

281 Capítulo 12.
Nombres de la Unidad de
Educación Inclusiva

Página

425 Capítulo 17.
Nombres de redes sociales

Página

313 Capítulo 13.
Nombres de expediente
en línea

Página

443 Bibliografía

Página

337 Capítulo 14.
Nombres de la clase

Presentación editorial

La Universidad de El Salvador, a través de la Editorial Universitaria, presenta la Colección «Pensamiento Universitario Dr. Fabio Castillo Figueroa», un proyecto cuyo objetivo es estimular y visualizar la producción académica de la comunidad universitaria a partir de la publicación de obras didácticas y científicas en formato digital e impreso. Con esta colección, las autoridades universitarias buscan divulgar los discursos científicos producidos en todas las áreas del saber que se imparten en nuestra institución, asimismo, pretenden establecer una infraestructura intelectual que aborde las distintas problemáticas de nuestra sociedad para entablar un diálogo con la nación que genere debates y propuestas académicas en beneficio del país.

Retomar la figura del Dr. Fabio Castillo Figueroa para nombrar esta colección es honrar su legado científico-académico, pues tenía claro que para ver cambios en la sociedad se debía de comenzar con renovar la visión científica y educativa de la Universidad. El Dr. Castillo Figueroa creía que este proceso iniciaba por inculcar en docentes y estudiantes una voluntad del saber o «actitud científica» para producir un «bienestar material y espiritual» de la nación y de su población. En consecuencia, la comunidad universitaria es llamada a ser la conciencia crítica de la sociedad y para ello, el Dr. Castillo Figueroa propone estudiar a fondo los problemas sociales, políticos y económicos para construir opiniones orientadoras a través de las investigaciones. En otras palabras, plantea que la comunidad universitaria tiene la tarea de empeñar los más avanzados recursos intelectuales para adquirir un conocimiento profundo de su realidad y lograr así su transformación. Si se llega a ese conocimiento, entonces se podrá tener una universidad popular, democrática, humanista y libre.

Esta colección se compone de dos líneas específicas: la primera está orientada a la publicación de investigaciones científico-académicas, es decir, obras producidas de manera individual o colectiva a partir de procesos científicos de indagación en los distintos campos del saber, cuya finalidad es la divulgación de la ciencia. La segunda línea de publicación se enfoca en los libros de textos, es decir, aquellos materiales didácticos que desarrollen contenidos de nuestros currículos universitarios en las distintas facultades, cuya finalidad es fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas de la Universidad de El Salvador.

Dicho esto, Editorial Universitaria presenta el Diccionario Especializado de Educación Superior de Lengua de Señas Salvadoreña (DESS- LESSA), que ofrece una base teórica sobre la LESSA y una descripción metodológica de la realización del diccionario. No obstante, la parte central de este trabajo monumental son los campos lexicales, con los cuales, designan a los diversos contextos de la Universidad de El Salvador. El propósito del diccionario es uniformar la LESSA dentro del campus universitario, esto con la finalidad de facilitar y dignificar los procesos académicos y administrativos de los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador.

Sabemos que con la publicación de este diccionario contribuiremos a proporcionar las herramientas teóricas necesarias para dialogar con la sociedad desde una postura académica y crítica. Esperamos, entonces, que la presente obra sea de gran beneficio para los lectores que de ella disfruten y que cumplan con los propósitos que nos habló el Dr. Castillo Figueroa.

«HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA»

Preámbulo

La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular (LEECP) es una ONG con presencia en El Salvador desde 2005, lleva 18 años apoyando iniciativas que tienen que ver con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio hasta 2015 y posteriormente, en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se viene trabajando de forma conjunta con la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), implementando distintos proyectos enfocados. Sus objetivos son contribuir a la consecución y cumplimiento de una educación pública, gratuita y de calidad en el país (ODS 4, Agenda 2030), así como lograr la igualdad de género (ODS 5).

La revelación de la discapacidad en el ámbito de la Educación Superior, es un paso previo y necesario para poder acceder a las adaptaciones académicas a las que este grupo de estudiantes tienen derecho, según la legislación internacional, y este es un proceso que la literatura científica ha identificado como clave para alcanzar una igualdad efectiva de oportunidades para este colectivo en desventaja. Las personas con discapacidad tienen que hacer frente a un dilema constante a lo largo de su trayectoria educativa, ya que deben mostrar su discapacidad a la universidad para obtener una experiencia académica adaptada, pero también se enfrentan a un riesgo de carácter emocional.

Las universidades deben reorientar el apoyo al alumnado con discapacidad, desarrollando una política institucional a largo plazo que enmarque la actuación con servicios y recursos específicos que provean de un acompañamiento, seguimiento activo y personalizado. Para la Liga, trabajar con la Universidad de El Salvador (UES) y su Unidad de Educación Superior Inclusiva (UESI), representa un valor añadido, ya que sumamos esfuerzos y compromisos para garantizar que la educación pública sea cada vez más justa, inclusiva e igualitaria para la población con discapacidad.

En el marco del proyecto «Mejorados los mecanismos de atención al estudiantado con discapacidad de la Universidad de El Salvador (UES), para lograr una Educación Superior Inclusiva con enfoque de género», financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), se han implementado distintas acciones que favorecen el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad a estudios superiores. Entre estas acciones, una de las más relevantes

ha sido la creación de este Diccionario Especializado en Educación Superior de Lengua de Señas Salvadoreña (DEES-LESSA), un diccionario pionero en el país que permite estandarizar la LEESA a nivel nacional y que es fruto de un sueño, hoy cumplido gracias al esfuerzo conjunto de la UESI y los estudiantes con discapacidad auditiva. Se trata de un diccionario elaborado por el estudiantado y para el estudiantado. Por ello, esperamos que se establezca como una herramienta invaluable para toda la comunidad universitaria, enriqueciendo tanto el ámbito académico como el social de las distintas Facultades de la UES a lo largo del país.

Victorino Mayoral Cortes
Presidente Liga Española de la Educación

Palabras **preliminares**

La Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP) con la misión de trabajar por el derecho a la educación, una educación inclusiva y de calidad para todas y todos, desarrolla proyectos en convenio con instituciones públicas y privadas; uno de ellos con la Universidad de El Salvador (UES), donde se han ejecutado proyectos a favor de la niñez, mujeres, personas con discapacidad, entre otras poblaciones.

Para CIDEP, es de mucha satisfacción el haber contribuido con la formulación, gestión y ejecución del proyecto «Mejorado los mecanismos de atención al estudiantado con discapacidad de la Universidad de El Salvador, para lograr una educación superior inclusiva», de manera específica con la construcción de este Diccionario Especializado de Educación Superior de Lengua de Señas Salvadoreña (DESS- LESSA), que tuvo como base un proceso de investigación lingüística.

Este Diccionario significa un paso importante para garantizar el derecho a la educación de la comunidad sorda de la UES, una herramienta que deberá socializarse con la comunidad universitaria, de manera que contribuya a los objetivos para los cuales ha sido construido. Nuestros agradecimientos a sus protagonistas, a docentes, personal administrativo, estudiantado, a las autoridades universitarias, a la Liga Española de la Educación y Cultura Popular (LEECP) por su apoyo técnico y de manera específica a la AEXCID, por haber financiado este proyecto. Este Diccionario es para ustedes, incentivamos a todas las personas que lo hagan suyo para mejorar la comunicación dentro de la UES.

Ing. Mario Antonio Paniagua
Director Ejecutivo CIDEP

Prólogo

En nuestro país, la lengua natural de las personas sordas es la Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA) y constituye su principal código de comunicación. Sin embargo, la LESSA, a diferencia de otras lenguas de señas, ha sido muy poco estudiada y carece de los recursos teóricos descriptivos que permitan su estudio. En consecuencia, la Universidad de El Salvador, comprometida con el progreso científico y la justicia social, asumió el desafío de investigar la Lengua de Señas Salvadoreña, signada por la población estudiantil sorda de la UES, respecto a la vida universitaria. Tal investigación lingüística es la base de este diccionario, primero y único en su tipo. Conviene destacar, que en la elaboración de este diccionario han sido protagonistas las y los estudiantes sordos, como informantes, como integrantes del equipo investigador y como validadores de los hallazgos. De tal manera, que este diccionario representa, en sí mismo, un proceso de verdadera inclusión.

Debemos recordar que el reconocimiento científico y legal de las lenguas de señas, como lenguas primarias es uno de los pilares que sustenta el derecho de las personas sordas a recibir una educación inclusiva y de calidad, que valore positivamente su cultura. En este proceso de reconocimiento, las universidades han desempeñado un papel estratégico. Pensemos en la experiencia de Suecia que, en la década de los ochenta del siglo pasado, implementó un modelo de educación bilingüe para las personas sordas, reconociendo la Lengua de Señas Sueca, como lengua natural y su primera lengua y el sueco escrito como la segunda. Esto determinado, a partir de las investigaciones que realizaron diferentes académicos de la Universidad de Estocolmo. Durante estos casi cuarenta años, la Universidad de Estocolmo ha continuado con su labor investigativa respecto de la educación bilingüe para sordos, lo cual ha logrado que las personas sordas de ese país reciban una educación de calidad, que se evidencia en los resultados de las pruebas escolares estandarizadas nacionales e internacionales que Suecia aplica a todos sus estudiantes.

Indudablemente, nuestra Universidad de El Salvador inaugura con este diccionario una nueva era en la educación de las personas sordas en El Salvador, igual que lo hiciera hace cuatro décadas la Universidad de Estocolmo. La UES realiza una formidable contribución a la comunidad y cultura sorda salvadoreña, a la academia y a

la futura creación de un modelo bilingüe bicultural para la educación de las personas sordas en todos los niveles del sistema educativo nacional. Tenemos en nuestras manos una importante herramienta para derribar las barreras de comunicación, y con ellas los prejuicios, las ideas arcaicas sobre la educación y la exclusión de las personas sordas en El Salvador.

Lcda. Rosario Villalta
Coordinadora de la Unidad de Educación Superior Inclusiva
Universidad de El Salvador

Introducción a la **Lengua de Señas Salvadoreña** (LESSA) y a sus diccionarios

Las lenguas surgen de las necesidades comunicativas de las sociedades, así como todas aquellas variaciones al interior de una misma lengua, que a veces implican cambios lingüísticos, estructurales o funcionales de sus elementos o variaciones entre grupos sociales (variación de carácter social), de región en región (variación dialectal), de estilos (variación pragmática), entre otros tipos de variación. Es un lugar común en la literatura, lo expresado por el lingüista mexicano Raúl Ávila «la lengua la hacen los hablantes». Es decir, toda lengua cumple una función comunicativa e implica un sistema de signos y de reglas para su combinación, creado en comunidades específicas por las necesidades sociales de comunicación.

La Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA) presenta características básicas de toda lengua como hecho social, en su función comunicativa y al ser un conjunto de signos lingüísticos no orales con sus propias reglas de organización y combinación. Por lo tanto, como toda lengua se vuelve objeto de estudio de la lingüística, particularmente de lo que se ha dado en llamar *lingüística de las lenguas de señas*. Ya el prominente investigador estadounidense William Stokoe, sustentó estas ideas sobre las lenguas de señas de los sordos en cuanto a sus estudios estructurales y gramaticales, así como propició con la promoción de la revista *Sign Language Studies* (Estudios de Lengua de Señas) que más estudiosos se interesaran por el tema y se comprendiera de mejor manera el status de *lengua* de las mismas. Para Stokoe, la estructura de una lengua de señas es básicamente el de cualquier otra lengua natural: «Las palabras están formadas de fonemas que solos carecen de significado, las señas poseen movimientos o cambios de posición que solos carecen de significado. Así como los sonidos se captan con el oído, las señas se captan con la vista».

La LESSA, según el Diccionario de Señas Básicas Salvadoreñas (1996) de la Asociación Salvadoreña de Sordos (ASS), es «el lenguaje del sordo salvadoreño», se ha mantenido pese al influjo de otras lenguas de señas dado que: «siendo el salvadoreño un pueblo muy expresivo con las manos y gestos, la mayoría de las señas utilizadas

por la comunidad sorda son gestos naturales de la población oyente, adoptadas por el sordo, teniendo, por lo tanto una misma raíz cultural, por lo que ejemplifican y/o clarifican el significado del concepto que se expresa o la realidad que representan» (Introducción).

El Diccionario de Señas Básicas Salvadoreñas (1996) es el estudio pionero y fundacional en la investigación sobre la LESSA, desarrollado por la misma comunidad de sordos organizada en ASS, con la asesoría de la Dra. Candance Bannerman en el inicio de la investigación y la guía básica de *A field guide for sigs language research de Stokoe y Kuschel* (cfr. Pág. 12.).

La LESSA, debe ser comprendida como un sistema lingüístico no verbal, que como cualquier lengua presenta una estructura en los distintos planos de estudio de la lingüística moderna: en su fonología, morfología, sintaxis, semántica, léxico y discurso. Se le debe reconocer su dignidad y valor, así como elevarla a nivel de lengua nacional junto con el español y el náhuatl de El Salvador, para ser estudiada y enseñada formalmente en el sistema educativo salvadoreño, y el uso oficial de nuestro país.

El presente Diccionario Especializado en Educación Superior de Lengua de Señas Salvadoreña, (DEES-LESSA) es el producto de la investigación de un equipo de trabajo multidisciplinario integrado en la Universidad de El Salvador, con la participación de la Unidad de Educación Superior Inclusiva de la UES (UESI), especialistas de las letras y la lingüística, con un grupo de estudiantes, egresados y graduados e intérpretes de LESSA. Se convierte en un primer acercamiento a un campo específico de la LESSA, como lo es la Educación Superior. Este trabajo tiene el propósito de ser funcional e ilustrativo para los estudiantes sordos de la UES y, particularmente, a los estudiantes sordos de nuevo ingreso o que buscan ingresar a la UES. DEES-LESSA cumplirá sus fines si llega a las manos de cada estudiante sordo de la única universidad pública de este país. Esta primera versión del diccionario, deberá ser corregida y ampliada periódicamente, como corresponde a todo trabajo de lengua.

El DEES-LESSA se organiza por campos léxicos, que buscan ilustrar en cada proceso y actividad de los estudiantes en la institución, particularmente en los procesos de tipo académico y administrativo. Para recoger el lexicón, el equipo de trabajo contó con el apoyo de todas y todos los estudiantes sordos de la UES, de las distintas carreras y facultades de las cuatro sedes, que validaron, casi siempre, por unanimidad la mayor parte de palabras. Una minoría de señas son neologismos propuestos por el equipo de investigadores sordos y en otras se advierte variación dialectal o duda en su uso, ya que están en su proceso natural de fijación en su utilización.

En cada entrada del diccionario se presenta la palabra, la imagen o secuencia de imágenes de las señas y un código QR que permite visualizar un video en la red. El DEES-LESSA se presenta en formato impreso y en formato virtual, y es de libre acceso. El DEES-LESSA es en suma, el resultado del esfuerzo multidisciplinario, interinstitucional y de cooperación para alcanzar la inclusión del sordo en la Universidad de El Salvador con un enfoque de derechos y de género.

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López
Profesor de lingüística
Universidad de El Salvador

Génesis y desarrollo del diccionario

La muestra abarca casi 600 palabras con sus señas, las que han sido divididas en 17 temas o campos léxicos, los cuales fueron propuestos por estudiantes sordos e intérpretes de la lengua de señas, de acuerdo con las necesidades diarias de los estudiantes sordos en el campus universitario, tanto físico como virtual.

Los campos léxicos son: Abecedario, Números, Saludos-Palabras mágicas, Días de la semana, Meses del año, Preguntas, Nuevo ingreso, Nombres de carreras, Nombres de facultades, Nombres de unidades administrativas (autoridades), Nombres de la Unidad de Educación Inclusiva, Nombre de expediente en línea, Nombres de modalidades de estudio, Nombres de la clase, Nombres de trámites académicos, Nombres del campus y Nombres de redes sociales. De los campos léxicos se desprendió el número del corpus lexical que fueron captados en video, para contrastar con el equipo de la investigación y la mesa técnica, y luego presentarlo a las mesas de validación.

Los participantes

El equipo consultor de la investigación mantuvo dos reuniones semanales en la sede de la Vicerrectoría Académica de la UES, para el desarrollo de las actividades del diccionario y de la gramática LESSA, las acciones realizadas fueron: la conformación del equipo de informantes de consulta. Este equipo se integró con estudiantes sordos (informantes) con quienes se consultó sobre las necesidades lingüísticas y de comunicación durante su proceso universitario. Además, intérpretes de la UES, quienes reforzaron las necesidades de comunicación y apoyaron la interpretación para la facilitación de la comunicación entre el equipo consultor y estudiantes sordos. Equipo de informantes: 5 estudiantes sordos; 1 graduado y 4 cursando sus carreras.

Autoridades Centrales de la UES

Nombre	Cargo en la UES
MSc. Roger Armando Arias Alvarado	Rector
Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López	Vicerrector Académico
Ing. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla	Vicerrector Administrativo
Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval	Secretario General
MSc. Rafael Humberto Peña Marín	Fiscal General

Equipo de apoyo por la UES

Nombre	Cargo en la UES
Lcda. María Rosario Villalta Rivera	Coordinadora UAED
Lcda. Laura Mabel De León Alfaro	Coordinadora de la Unidad Técnica de Evaluación de la Universidad de El Salvador, COTEUES
Lcdo. Marlon Jonathan Alas	Técnico UAED

Equipo de informantes

Nombre	Estado académico
Andrea Fabiola Urrutia Salinas	Estudiante de la Licenciatura en Artes Plásticas, UES
Lcdo. Erick Vladimir Vásquez Ramos	Graduado de la Licenciatura en Deporte, UES
Franklin Ernesto Alvarenga Hernández (Tyra Erien)	Estudiante de la Licenciatura en Psicología, UES
Mónica Gabriela Carranza Osorio	Intérprete LESSA
Rodrigo Alexander Hernández Samayoa	Estudiante de la Licenciatura en Artes, UES
Vanessa Beatriz Fuentes Benavidez	Estudiante de la Licenciatura en Administración de Empresas, UES

Equipo Consultor

Nombre	Funciones dentro de la consultoría
Dr. Francisco Alejandro Méndez	· Coordinación de la investigación
Mtra. Alba Isabel Landaverde Granadino <i>Editorial Universitaria</i>	· Asistencia durante la investigación. · Encargada de la edición y corrección del diccionario
Lcda. Karen Patricia Hernández Martínez <i>Unidad Técnica de Evaluación, COTEUES</i>	· Sistematización y corrección de los Campos Léxicos
Lcda. Carla Ivette Romero Meléndez <i>Imprenta Universitaria</i>	· Asistencia durante la investigación. · Encargada del diseño y diagramación del diccionario
Lcda. Norma Iliana Aguirre Díaz <i>Editorial Universitaria</i>	· Asistencia durante la investigación. · Encargada de la teoría lexicográfica del diccionario

Equipo de fotografía y video de la Secretaría de Comunicaciones UES

Lcda. Mónica Xochilt Escalante de Gálvez

Audiovisuales

Mtro. Carlos Mauricio Doradea Silva
Mtro. Luis Ernesto Alvarenga Alemán
Lcda. Kenia Lissette Monge Bernal
Lcdo. Melvin Alberto Beltrán Pérez
Lcda. Ana Esther Rivera Romero
Lcdo. José Efraín Delgado Peña
Br. Ana Estela Morales Martínez

Fotografía

Mtro. Ederson Rubén Serrano Sibrián
Lcdo. Carlos Alberto Coreas Arriaza

Proceso

La metodología para el establecimiento de los campos lexicales fue la siguiente: los campos lexicales fueron discutidos y aprobados por el equipo de informantes e intérprete, seguidamente fueron validados por las mesas técnicas para su inclusión en el diccionario. El equipo de informantes ha brindado, de acuerdo con su experiencia y conocimiento, las palabras y sus señas, basadas en las necesidades de comunicación en el proceso de estudio. Este equipo sostuvo reuniones diarias con otros estudiantes sordos, egresados y graduados de la UES, para recopilar palabras y señas con relación a diferentes temas. Por otro lado, el equipo de informantes se encargó del establecimiento de conceptos y señas, a través de su propia experiencia y tomando en cuenta los campos lexicales establecidos, proporcionaron conceptos y sus respectivas señas, todo ello, por medio de una intérprete.

En las jornadas de la consulta para la investigación, las y los informantes presentaron al resto del equipo las nuevas palabras y sus señas que habían recopilado de las consultas previas. En el transcurso de la jornada se revisaron las palabras y señas establecidas en la reunión anterior, y se registraron en video. Seguidamente, realizamos las jornadas de validación, en las que invitamos a expertos, miembros de organizaciones de sordos, funcionarios y especialistas.

Tras los aportes de los asistentes, llevamos a cabo las sesiones fotográficas y de videos, con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones de la UES, de las cuales nos dieron como resultado más de 5 000 imágenes y videos con el corpus total de palabras. Además, en cada una de las páginas se le agregó un código QR (que su nombre en inglés es *Quick Response*), es decir un código con respuesta rápida para que los lectores del diccionario puedan ver el video de cada una de las palabras. Consecutivamente, la identificación de los movimientos, esto es, que a cada una de las palabras se les ilustró una serie de flechas que indican la trayectoria de los movimientos que se deben realizar con las manos o los dedos, para que el lector tenga una mejor comprensión y pueda realizar las señas. Luego se revisaron todos los textos para que en su totalidad fuera entregado a la Editorial para finalizar con el proceso de edición, diagramación y tiraje. El texto también fue cargado a la red para su acceso de manera digital.

Dr. Francisco Alejandro Méndez
Escritor, catedrático y periodista guatemalteco

Aspectos lexicográficos
del DEES LESSA



Aspectos lexicográficos del DEES LESSA

Definición de lexicografía

La lexicografía es una disciplina de la lingüística aplicada, que se encarga de la elaboración de diccionarios. Esta disciplina es reciente en el campo de la lingüística, pues es hasta el Congreso Internacional de Lexicografía, celebrado en la Universidad de Exeter de Inglaterra en el año 1983, que esta disciplina toma auge. Por tal motivo, la lexicografía aún no está incluida en todos los planes de estudio de las universidades españolas. La lexicografía es definida tradicionalmente como el arte de hacer diccionarios, y en términos modernos como una técnica (Fernández, 2003). A partir de esta definición, se debe mencionar que la lexicografía es la disciplina con la que se confecciona un diccionario, que incluye un conjunto de palabras con sus respectivas acepciones.

El conjunto de palabras que componen los diccionarios, en términos lingüísticos se conoce como léxico o vocabulario de una lengua específica. En este caso, la lexicología es el estudio científico del léxico. En realidad, es una disciplina que combina en sí elementos de etimología, historia de las palabras, gramática histórica, semántica, formación de palabras, y, para algunos autores, también elementos de estructuralismo; como en el caso del estudio del léxico de una lengua como un sistema estructurado (Haensehn y Omeñaca, 2004).

Esta definición muestra los alcances de la lexicología, ya que, es una disciplina que abordada desde un sentido amplio considera dentro de sus fronteras lingüísticas implicaciones de tipo contextual y cultural de las comunidades. Ahora bien, comentemos cada una de esas repercusiones para exponer ampliamente el panorama de la lexicología. En primera instancia, hay que mencionar que existen actualmente una confusión entre los términos lexicología y lexicografía, quizás por la cercanía de los objetos de estudio. En esencia, la lexicología se encarga del estudio del léxico (conjunto determinado de palabras de una lengua), mientras que la lexicografía se refiere a la composición de diccionarios, su análisis teórico y estructural. Es preciso señalar estas diferencias para evitar las confusiones conceptuales de ambas disciplinas. Ambos conceptos dirigen su atención al léxico de las lenguas, pero cambia la manera de emprender el estudio de dicha temática.

Es necesario destacar, que ambas disciplinas participan en la creación de los diccionarios, no obstante, quien determina la metodología es la lexicografía que ofrece sus bases teóricas y metodológicas. La lexicografía divide sus teorías en cuatro secciones según Fernández, (2003):

1. **La sección general.** Se ocupa de las relaciones de la teoría lexicográfica con el entorno social, en otras palabras, se encarga de las necesidades comunicativas y cognitivas de la sociedad.
2. **La teoría de la organización del trabajo lexicográfico.** Estas teorías ayudan a establecer un plan de diccionario en todos sus ámbitos completos. Además, establece la base de datos del diccionario, es decir el corpus de términos que conforman el trabajo.
3. **La teoría de la investigación lexicográfica sobre el lenguaje.** Aquí se exponen los métodos de la lexicografía para la confección de un diccionario. En primer lugar, se recogen los datos léxicos, después se orientan los datos para una tipología específica del diccionario. Y, por último, al corpus establecido se le atribuye su valor semiótico, esto es, el significado y contexto de cada término.
4. **La teoría de la descripción lexicográfica del lenguaje.** Tiene como objetivo la clasificación de las compilaciones lexicográficas, lo que supone la elección de la tipología del diccionario y la estructura del mismo, que responde a la teoría textual de los textos lexicográficos.

A parte de estas secciones, la lexicografía también cuenta con dos niveles teóricos importantes. Fernández (2003), expresa:

Existen dos componentes básicos en el dominio disciplinario de la lexicografía: el nivel lexicográfico y el nivel diccionarístico. El fundamento de esta división en dos niveles descansa en la existencia de dos posibles vías para la descripción del léxico que se oponen atendiendo a la finalidad de la descripción misma.

Así, el denominado nivel lexicográfico se ocuparía de la recogida y clasificación del léxico en grandes bancos de datos de tipo relacional que vendrían a proporcionar la base empírica necesaria para determinar la forma, la significación y las particularidades del empleo de las piezas léxicas. Por otro lado, el nivel diccionarístico se ocuparía, en exclusiva, de todo lo que concierne al diccionario. Este nivel, entiende al diccionario como producto y objeto de estudio a la vez. (pp. 41-42).

La aplicación de las secciones y los niveles, constituyen la bases teórica y metodológica para el diseño de un diccionario, desde la recolección de las unidades léxicas hasta la estructura del mismo. Sin embargo, hay otros elementos que se suman a la construcción de un diccionario, como lo son las definiciones de las unidades léxicas. Para ello, la semántica funge un papel importante para establecer las acepciones y los usos contextuales de la terminología.

La semántica estudia el plano del significado (Gutiérrez, 1989). De esta disciplina es que surge el análisis componencial y los campos semánticos. El denominado *análisis componencial*, consiste en la descomposición de los elementos léxicos en unidades mínimas (semas, marcadores semánticos), mientras que los *campos semánticos* o *campos léxicos*, agrupan los léxicos que, según su contexto ayuda a modelar el significado de las palabras. Otra disciplina, que participa en la elaboración de diccionarios, es la gramática que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones (Casado, 1993). La información gramatical es fundamental en un diccionario, puesto que, se da una definición de término para que el lector pueda comprender su significado, por medio de un orden oracional claro y preciso.

Tipología de los diccionarios

La tipología de los diccionarios responde a factores lingüísticos, históricos, culturales y comerciales. Para Anglada (pp. 91-92), los diccionarios pueden ser:

- Diccionarios monolingües, si se trata de una sola lengua.
- Diccionarios bilingües o multilingües, si recogen dos o más lenguas y proporciona traducciones o equivalencias entre las lenguas.
- Diccionarios sintagmáticos, priman el tratamiento de las palabras en su contexto.
- Diccionarios paradigmáticos, cuya peculiaridad es la de atender las relaciones entre las palabras. En este tipo de diccionarios se reúnen las palabras en paradigmas que pueden ser de contenido (como en los casos de los diccionarios *onomasiológicos*, de *sinónimo* y de *antónimos*). Son diccionarios onomasiológicos lo que tienen carácter codificador, pues presentan las palabras en perspectiva direccional contenido-significante, la cual suele condicionar solo la ordenación de las entradas, porque el contenido que se expone responde únicamente a significantes dados; exponentes claros de este tipo son los diccionarios *ideológicos* y los *analógicos* o diccionarios

que se caracterizan por organizarse por materias o por conceptos. A la perspectiva inversa, es decir, la de partir del significante-significado responden los *diccionarios semasiológicos*, diccionarios de carácter descodificador que parten del significante léxico para proporcionar el significado de cada palabra, mostrando, si cabe, sus diversas acepciones.

- Diccionarios especializados, son aquellos que recogen ciertos conjuntos léxicos en función de parámetros determinados de selección.

(Anglada, pp. 91-92, 2005).

Basándose en la teoría de Anglada (2005), el diccionario de Lengua de Señas Salvadoreña producido en la Universidad de El Salvador, es considerado un diccionario bilingüe especializado, ya que, ambas lenguas son naturales. En este diccionario, se dará una interpretación del español a LESSA, explicando el significado a través de lenguaje icónico verbal, pues se usará la escritura del término y la grafía de las manos para realizar la seña, dichos aspectos son teorizados posteriormente.

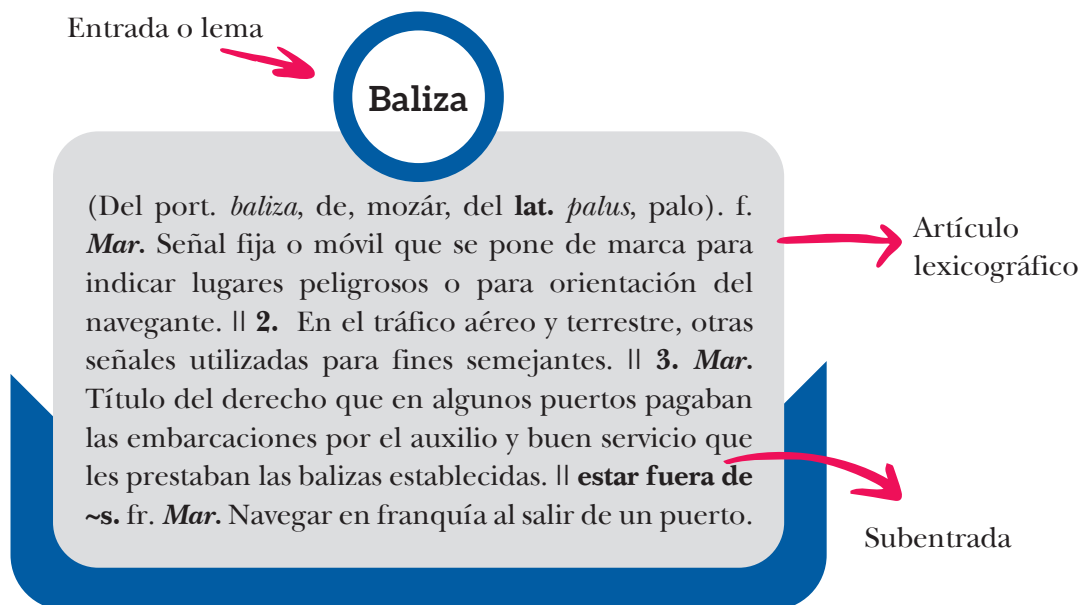
Macroestructura y microestructura de los diccionarios

La macroestructura y microestructura de un diccionario responde a la forma de organizar el contenido. Estas categorías, hacen referencia a la estructura del diccionario, a las partes que constituyen un trabajo lexicográfico, que pueden ser de contenido y de estilo. Para comprender mejor estas categorías, conviene analizarlas de manera individual. Castillo (p. 81), expresa al respecto:

El diccionario está constituido por un número determinado de artículos, dispuestos, habitualmente, de forma alfabética de acuerdo con el lema o la entrada que los encabeza. La suma de lemas o entradas que posee una lectura vertical parcial constituye, pues, la macroestructura del diccionario conocida también como nomenclatura.

El lema o entrada corresponde a la unidad léxica, es decir, a la palabra a definirse que se conoce como artículo lexicográfico, como se muestra en la figura 1:

Figura 1. Lema y artículo lexicográfico



Nota. Tomado de Castillo (2003).

La microestructura de los diccionarios son las unidades mínimas que lo conforman. Martínez de Sousa (2009), menciona que la microestructura es la estructura horizontal, o sea la estructura informativa de las unidades lexicales. En este caso, las unidades mínimas son las categorías gramaticales con las cuales está construida la definición. En algunas ocasiones, el artículo lexicográfico indica si es sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo o adverbio. De igual forma, se indica la pronunciación (en caso de diccionarios bilingües). También, se encuentra la información etimológica, ortográfica y las marcas de uso (información sobre la vigencia del término). Todo lo anterior se explica mediante la figura 2:

Figura 2. Elementos de la microestructura

Investigador, ra

Del lat. *investigātor*, -ōris.

1. adj. Que investiga. Apl. Apers., u. t. c. s.

Nota. Tomado de Diccionario de la lengua española.

En esta figura, se evidencia la microestructura de un diccionario. Se observa la información etimológica, pues el término proviene del latín. Asimismo, la abreviatura indica que la unidad léxica es un adjetivo, las otras abreviaturas significan que dicho adjetivo puede aplicarse a una persona. Abordadas estas categorías, se puede comprender la estructura que subyace el contenido de un diccionario de una lengua de signos. No obstante, para un diccionario de lengua de señas, la macro y microestructura es diferente, pues está compuesta por dos elementos: la dactilología y los ideogramas.

La dactilología y los ideogramas

La etimología del término dactilología es de raíces griegas, *daktylos* que significa dedo y *logos*, que significa palabra, estudio, tratado. En este sentido, la dactilología es el deletreo de los fonemas del abecedario dactilológico, es decir, los abecedarios de las lenguas de señas. La dactilología refleja la gramática oral (Rodríguez, 2005). En los diccionarios de lengua de señas, aparece una parte donde se utiliza la dactilología, cuando se muestra el abecedario de dicha lengua, es decir, que la dactilología es la representación de los fonemas del abecedario del español, en el caso de DESS-LESSA.

La dactilología se ejecuta mediante el movimiento de las manos y los dedos, así lo argumenta Torres Gallardo (1999):

La dactilología es una escritura en el espacio. Cada letra del alfabeto viene representada por una posición de la mano y los dedos. Las personas sordas no usan habitualmente la dactilología, quedando restringido su uso para casos concretos, como mencionar neologismos, nombres de lugares o personas que no poseen signo identificado, etc.

(Torres Gallardo, 1999, p. 107).

El autor hace referencia a una parte importante en el uso de la dactilología, y es que esta se utiliza cuando no hay seña asignada para un concepto, objeto, persona o circunstancia. En DESS-LESSA, los autores colegiaron los términos y en algunos se utilizó el recurso dactilológico para deletrear la unidad léxica y luego establecer su respectiva seña. La dactilología es un sistema de comunicación valioso para las personas sordas, así lo expresa Uribe et al., (2018):

Este es un sistema de comunicación muy importante para personas sordas, así como para otras personas con problemas de aprendizaje de la lengua oral. Los

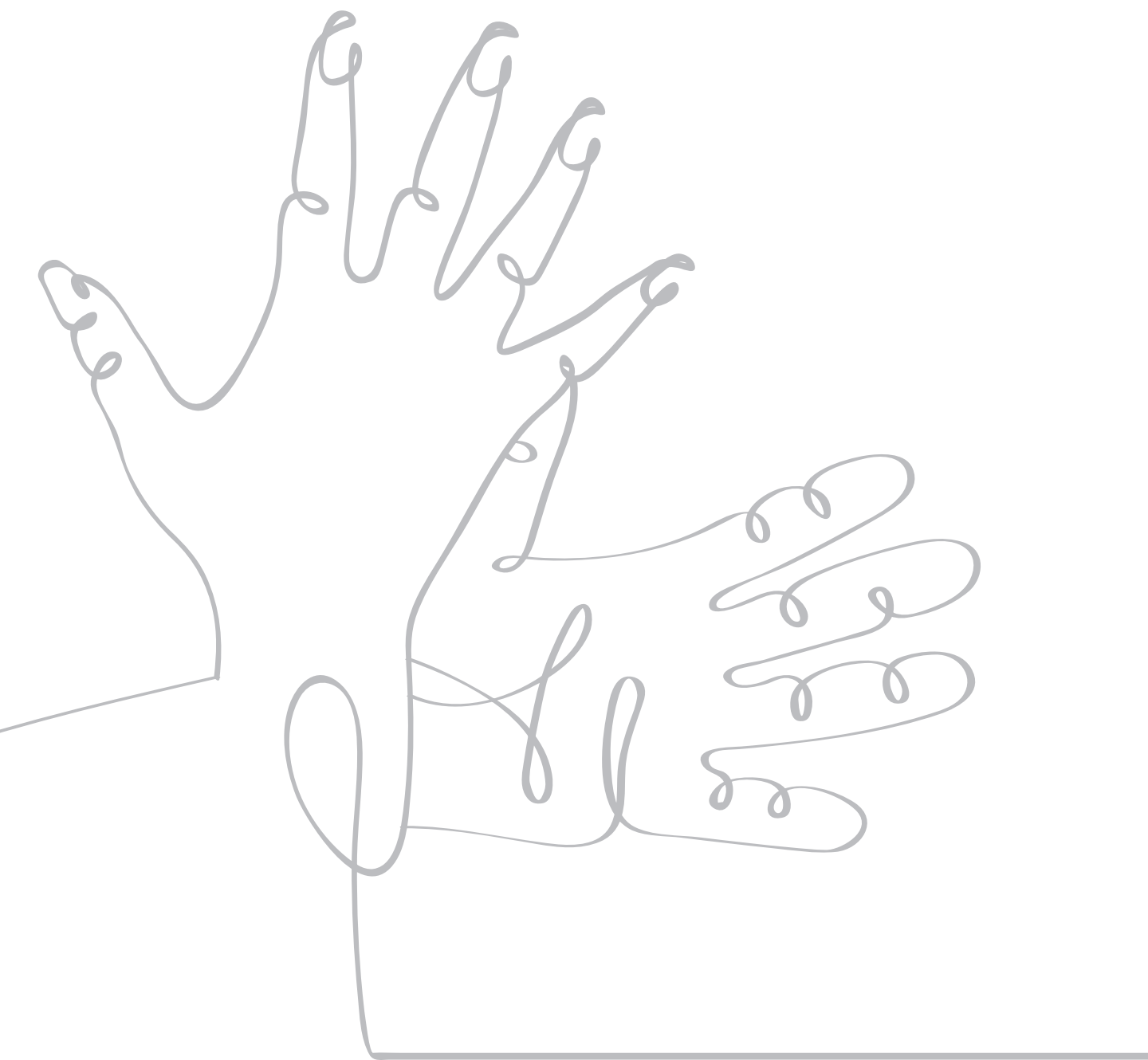
alfabetos dactilológicos, al igual que sucede con la lengua de signos, no son iguales en todos los países, es más, puede haber variaciones dentro de un mismo país (Uribe et al., 2018, p.109).

Es necesario destacar, que las lenguas de señas como toda lengua natural posee una variación lingüística, que incluye factores sociales, culturales, de edad y geográficos. Esta es otra de las pretensiones del DESS-LESSA, estandarizar la LESSA al menos en los contextos universitarios para garantizar la comunicación efectiva en la comunidad sorda.

Es indispensable destacar, que para la comunidad sorda salvadoreña, la LESSA es su lengua materna, es decir, el primer código de comunicación adquirido, mientras que el español salvadoreño es su segunda lengua. Por tal motivo, la LESSA necesita el debido reconocimiento social y lingüístico.

Los ideogramas también forman parte en la construcción del DEES-LESSA, pues son símbolos gráficos visuales que representan un significado (Padilla Góngora, 2003). Los ideogramas en el diccionario, ilustran la realización de cada una de las señas no deletreando los fonemas sino que gesticulando el concepto y realizando los movimientos con las manos y dedos. Por dicha razón, los gestos en las lenguas de señas son esenciales, tanto como las expresiones faciales y corporales para lograr una comunicación eficaz. En el DEES-LESSA, los ideogramas de cada unidad léxica se acompañan de líneas rectas o curvas para facilitar a los lectores el aprendizaje de la LESSA.

La dactilología y los ideogramas dentro del diccionario van acompañados de lenguaje escrito, allí se cumple la función de lenguaje icónico verbal, donde se combinan los ideogramas con el español salvadoreño en el caso del DESS-LESSA. Esta clase de lenguaje *es aquel que combina la imagen y la palabra. Los dibujos o gráficos coinciden con el lenguaje verbal en cuanto a que ambos sirven para expresar contenidos semánticos conceptuales* (Ambrós, 2011. p. 131). Así pues, la macroestructura del DESS-LESSA es la dactilología y los ideogramas, mientras que la microestructura son los lemas o las entradas de cada una de las señas. Una vez planteada la teoría, se da paso a la parte esencial de este diccionario, que está compuesta por los campos lexicales, establecidos por los autores de esta obra monumental, para que este sea el inicio de una educación inclusiva real y así superar la barrera idiomática que Wittgenstein afirmó, limita nuestro mundo.





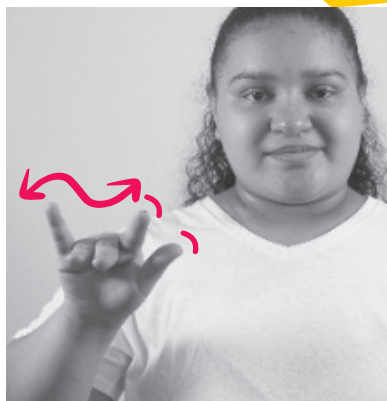
Abecedario



Abecedario

Nota:

Escanea el código QR para reproducir el video de la seña.



A

B

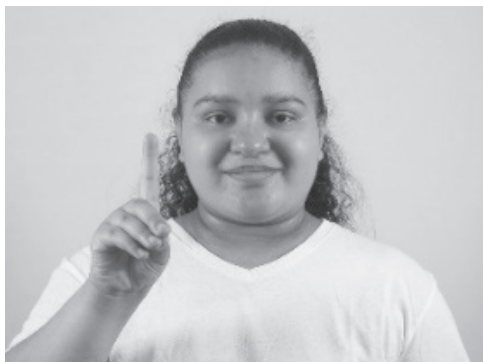


C

CH



D



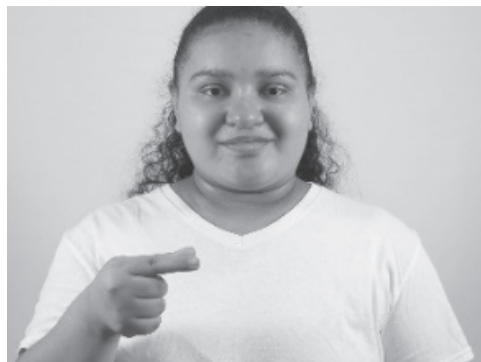
E



F



G



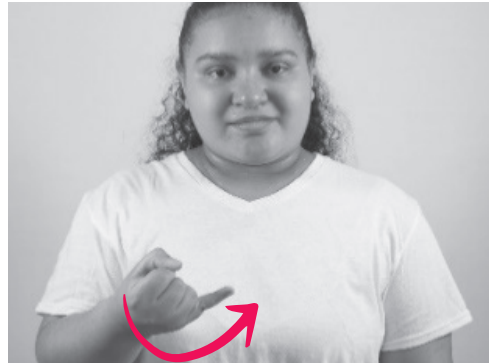
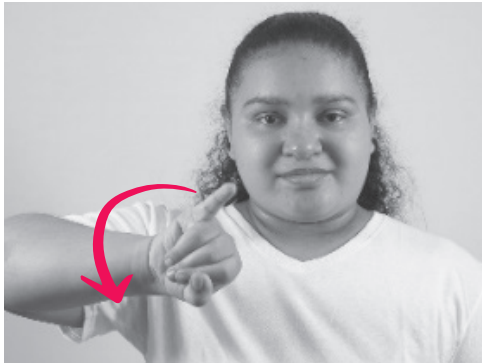
H



I



J



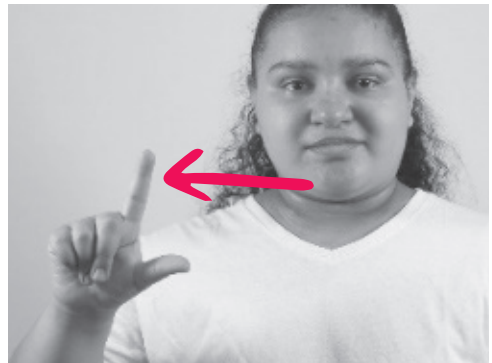
K



L



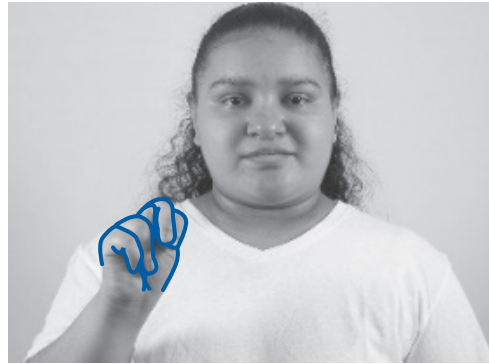
LL



M



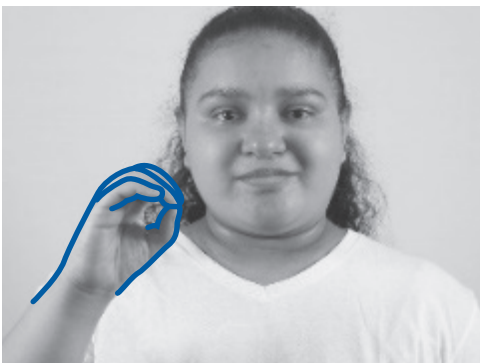
N



Ñ



O



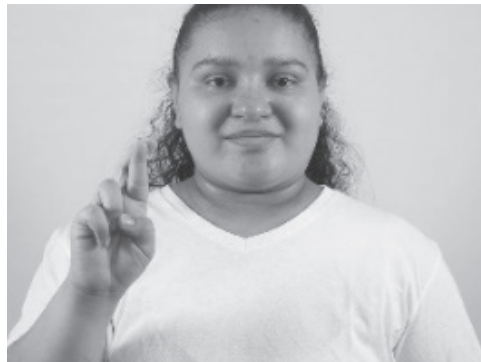
P



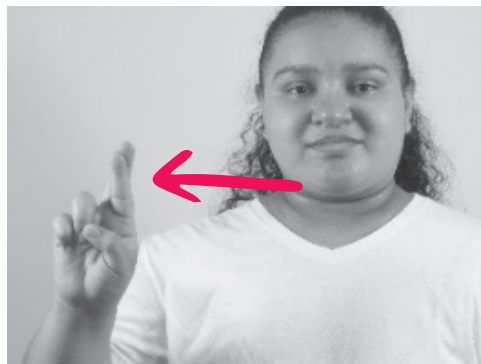
Q



R



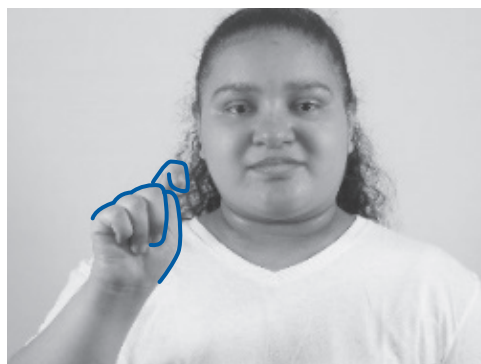
RR



S



T



U



V



W



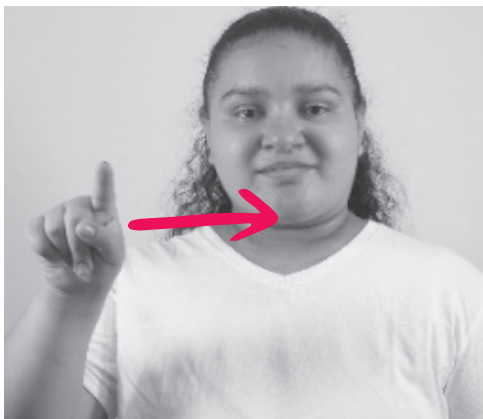
X



Y



Z





Números

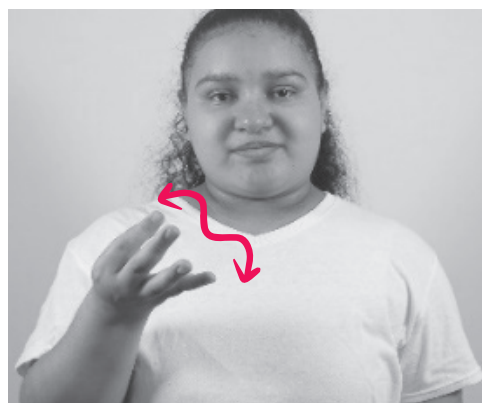
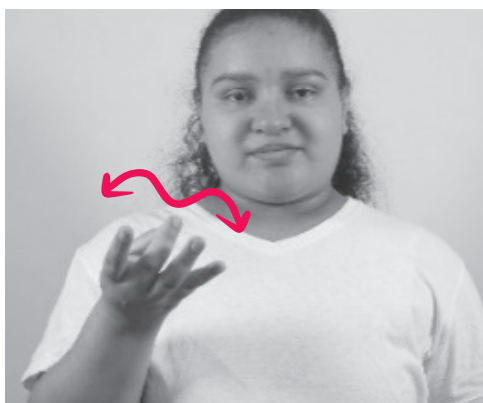
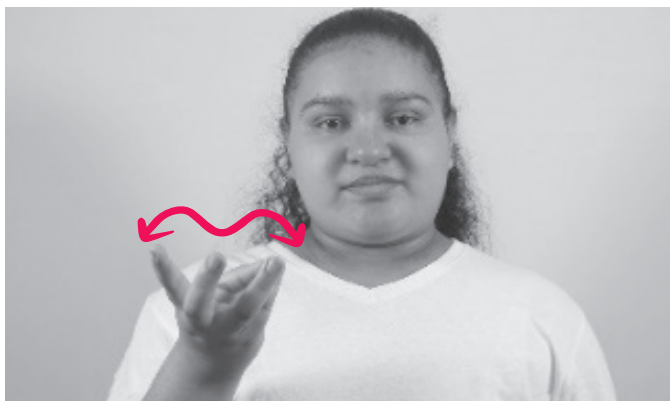




Números

Nota:

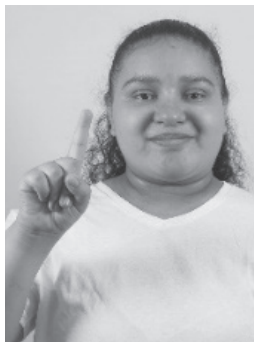
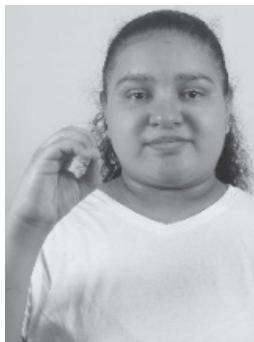
Escanea el código QR para reproducir el video de la seña.



0

1

2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



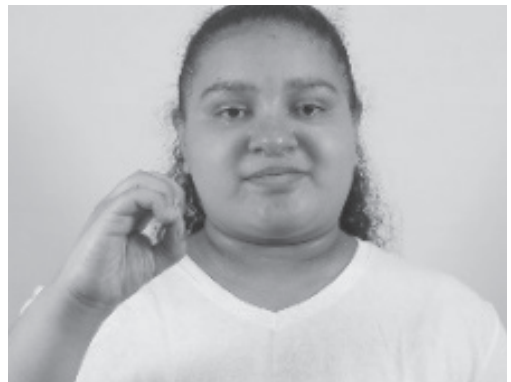
30



40



50



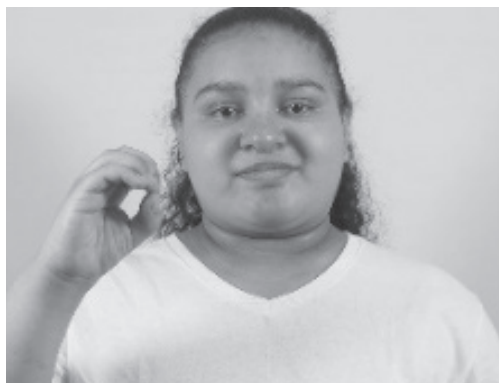
60



70



80



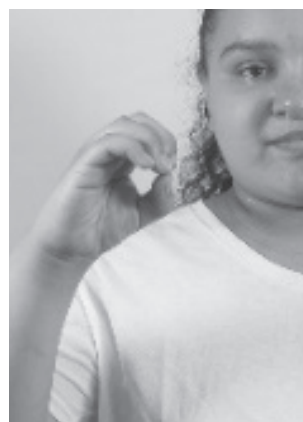
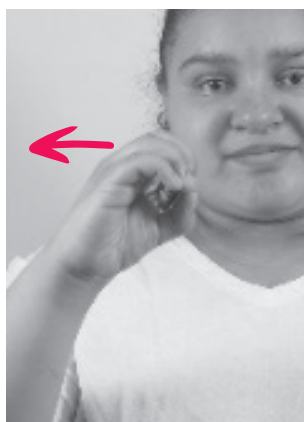
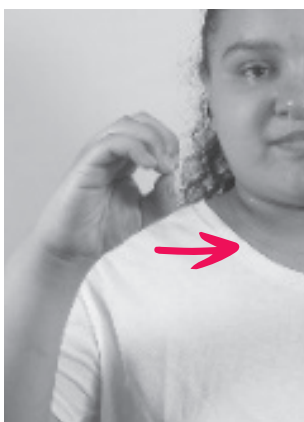
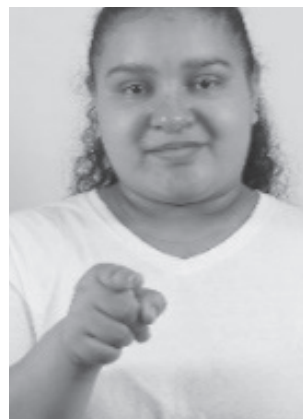
90



100



1,000



1 millón





Saludos



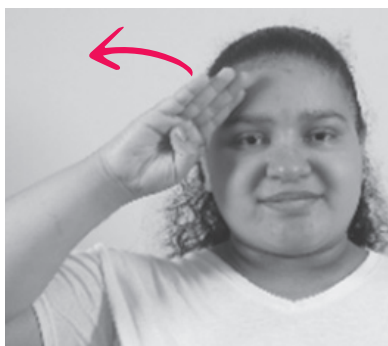
Saludos

Nota:

Escanea el código QR para reproducir el video de la seña.



¡Hola!



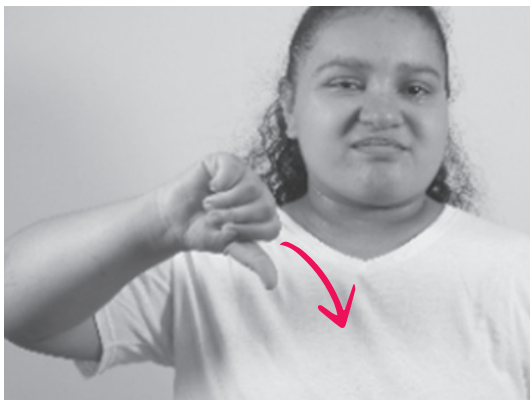
¡Bien!



¡Adiós!



¡Mal!



¡Por favor!



¡Gracias!



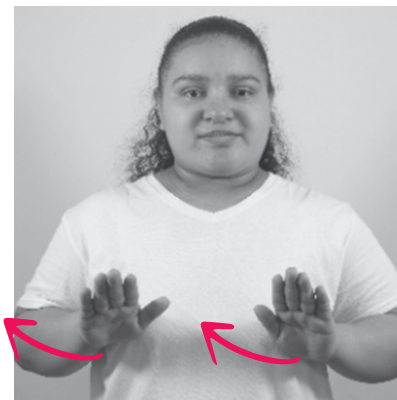
¡Perdón!



Respeto



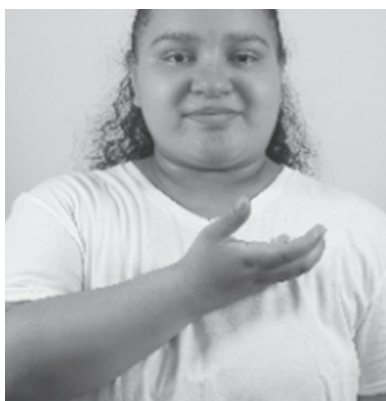
¡Suerte!



¡Cuídate!



¡Nos vemos!

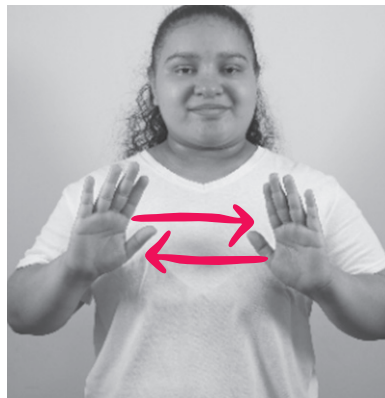
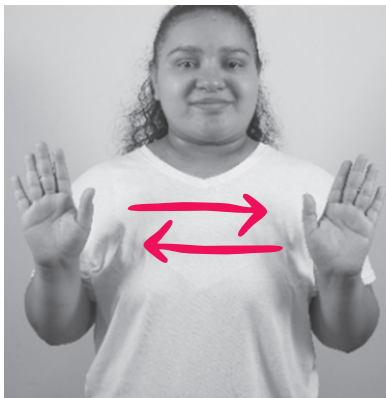




Permiso



¡De nada!



¡Salud!



Igualmente



¡Dios bendiga!





¡Bienvenido!



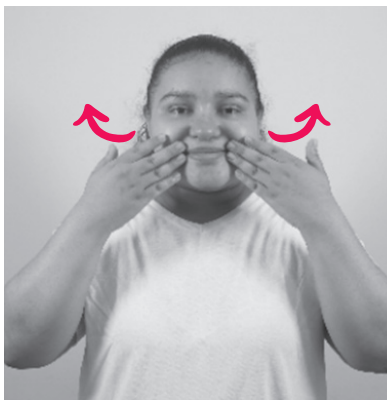
¡Aplausos!



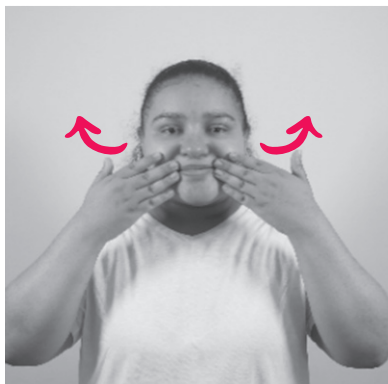
¡Mucho gusto!



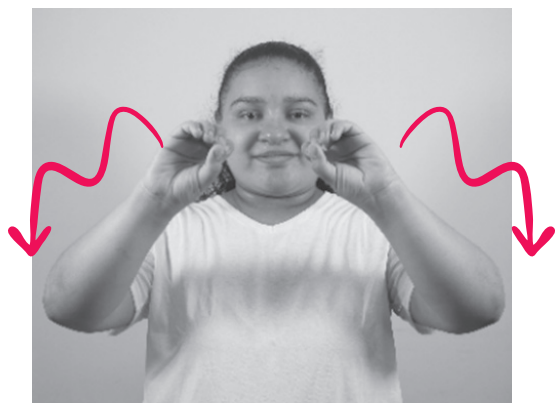
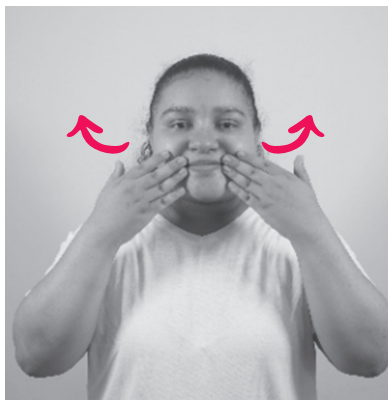
¡Feliz Cumpleaños!



¡Feliz año nuevo!



¡Feliz Navidad!



¡Felicidades!



¡Buenos días!



¡Buenas tardes!

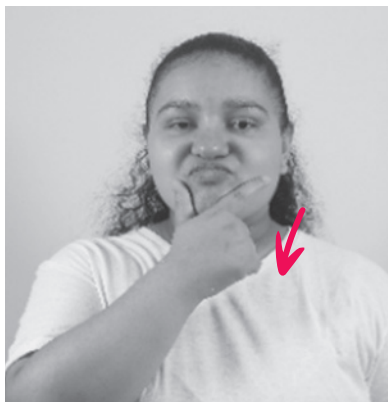




¡Buenas noches!



Dudar



Tal vez



Depende





Días de
la semana

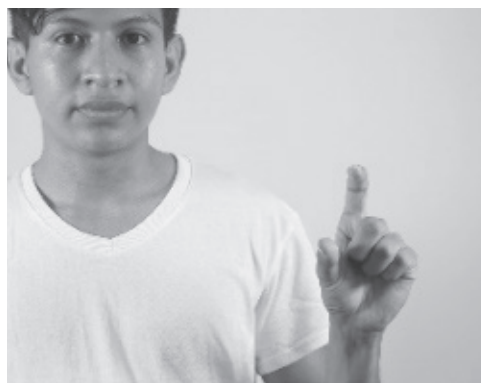




Días de la semana

Nota:

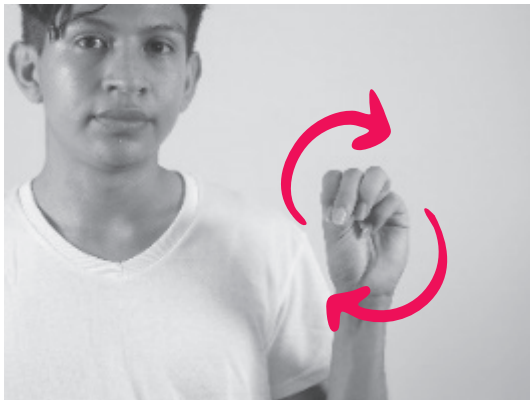
Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



Lunes



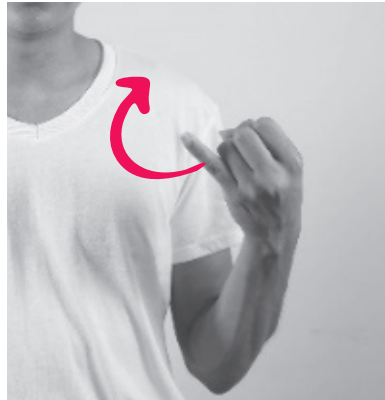
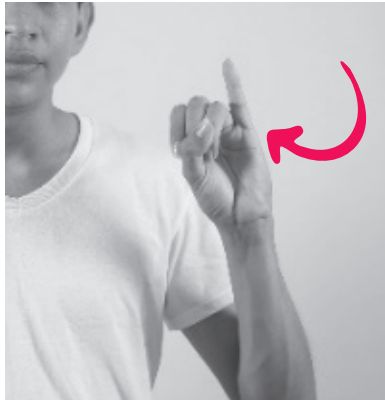
Martes



Miércoles



Jueves



Viernes



Sábado



Domingo



Meses
del año

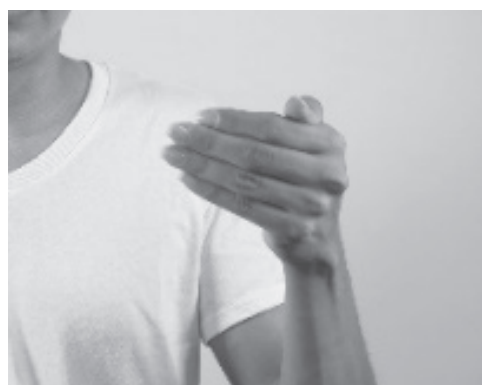




Meses del año

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



Enero



Febrero



Marzo



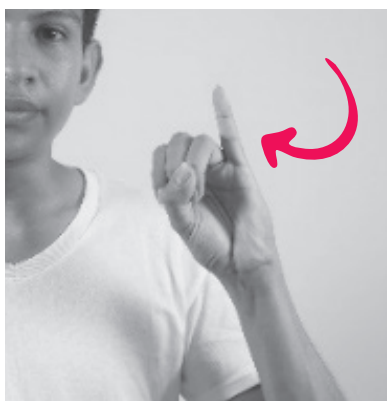
Abril



Mayo

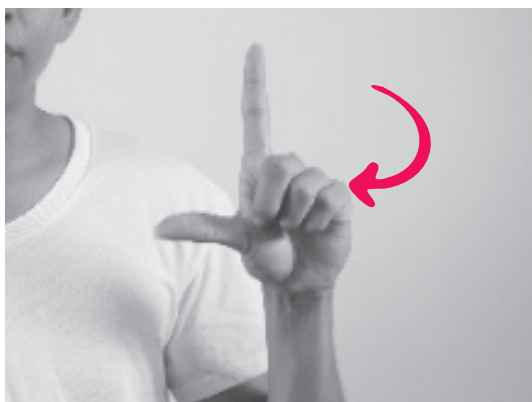


Junio





Julio



Agosto



Septiembre



Octubre



Noviembre



Diciembre



Preguntas

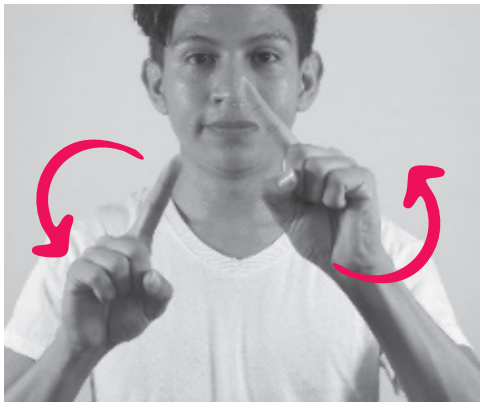
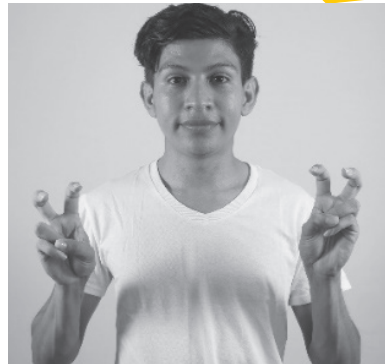




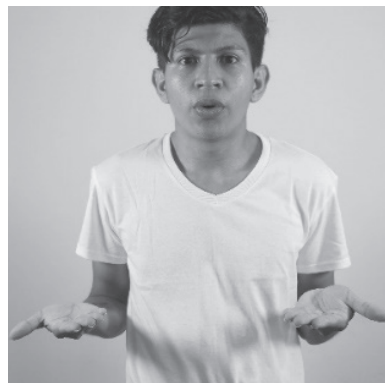
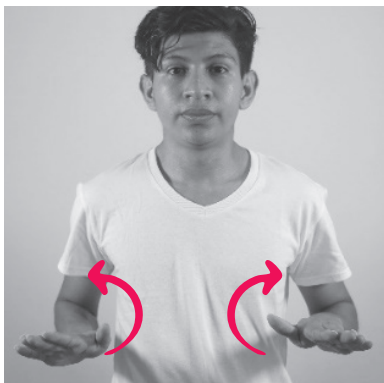
Preguntas

Nota:

Escanea el código QR para reproducir el video de la seña.



¿Cómo?



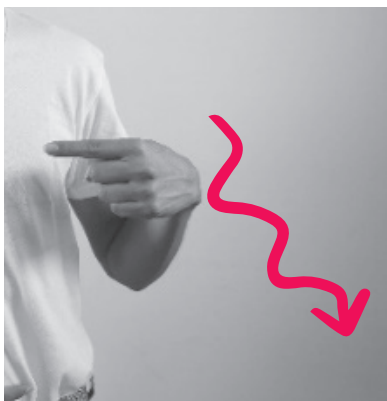
¿Cuál?



¿Cuántos?



¿Cuándo?



¿Dónde?



¿Para qué?



¿Por qué?



¿Qué?



¿Quién?



Nuevo
ingreso

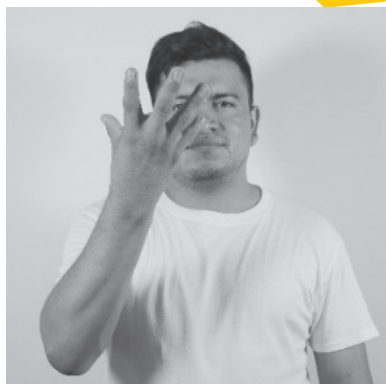




Nuevo ingreso

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.

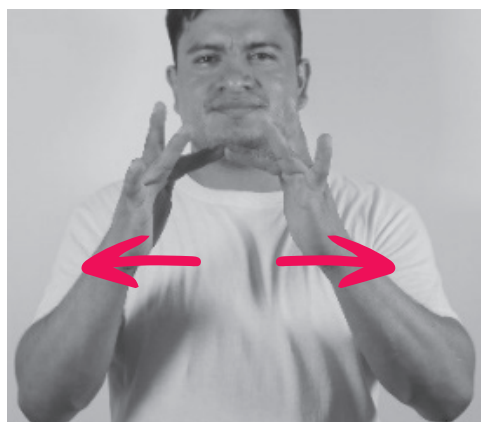


Administración académica





Aplicar en línea



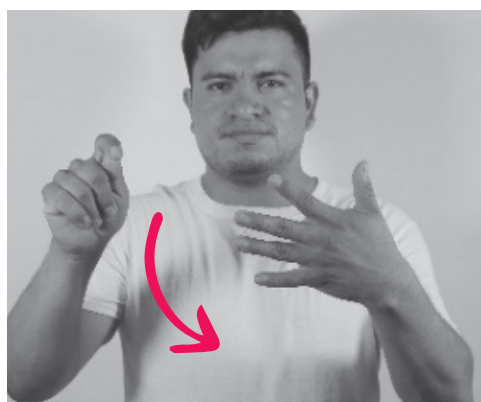
Aspirante



Avanzo



Calificación socioeconómica





Carrera universitaria





Catálogo académico



Clave de acceso



Convocatoria





Correo electrónico



Correo institucional





Curso de refuerzo de ingreso





Documentos

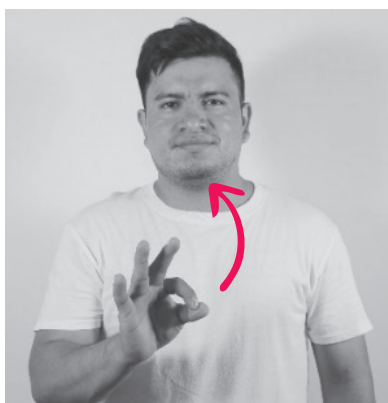


Documentos en archivo





Excelencia académica



Expediente



Facultad

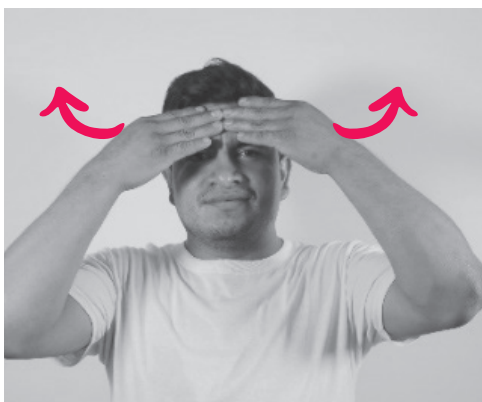


Formulario





Ingreso general



Inscripción de materias



Mandamiento de pago virtual





Monto



Nuevo ingreso

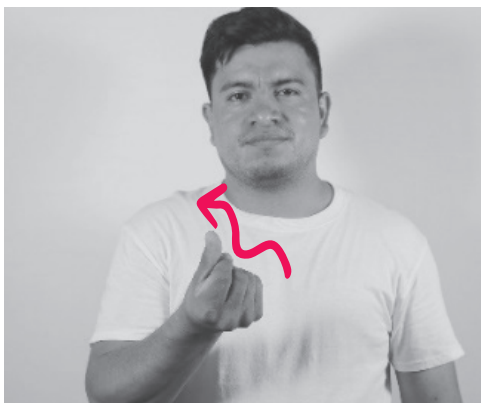


PAES





Pago



Plataforma de ingreso universitario



Procedencia



Proceso de ingreso



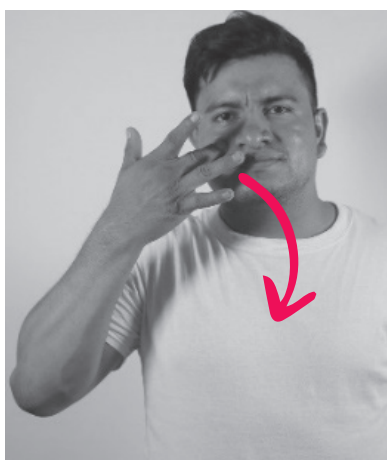
Proceso de selección



Propuesta académica



Prueba de admisión





Prueba de aptitudes



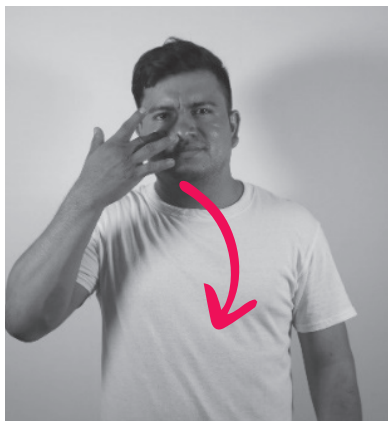


Prueba de conocimiento





Prueba psicológica



Publicación en línea



Recibo de pago físico



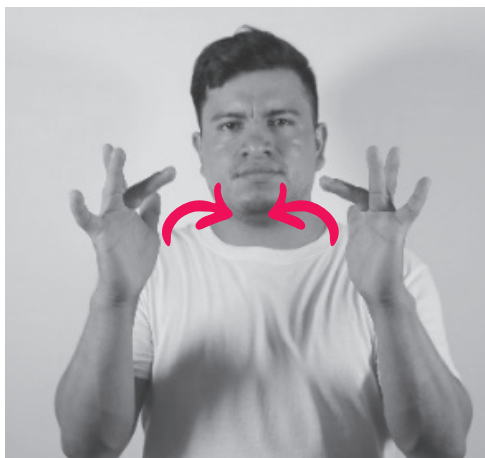


Registro



Registro en línea





Reingresso



Sistema



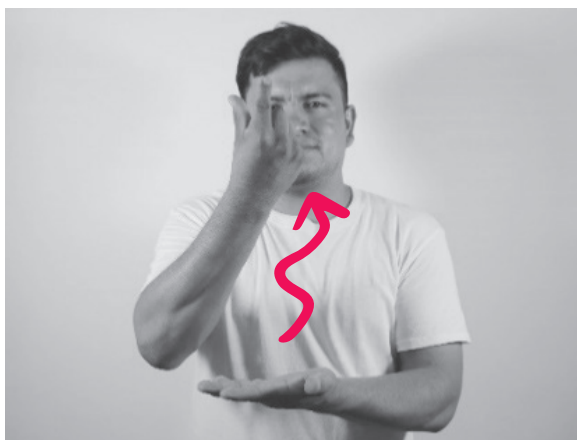
Título de bachiller





Título universitario





Trámite



Unidad de Ingreso Universitario



Universidad de El Salvador



Usuario







Nombres
de carreras





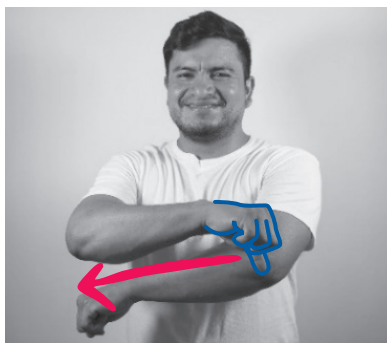
Nombres de carreras

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



Arquitectura



Doctorado en Biología Molecular





Doctorado en Ciencias Sociales



Doctorado en Cirugía Dental



Doctorado en Economía



Doctorado en Medicina

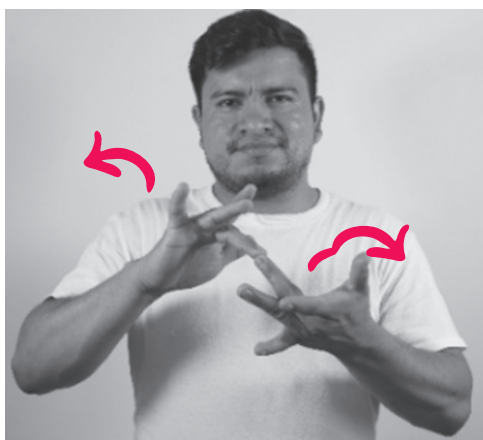




Ingeniería Agroindustrial



Ingeniería Agroindustrial en Línea

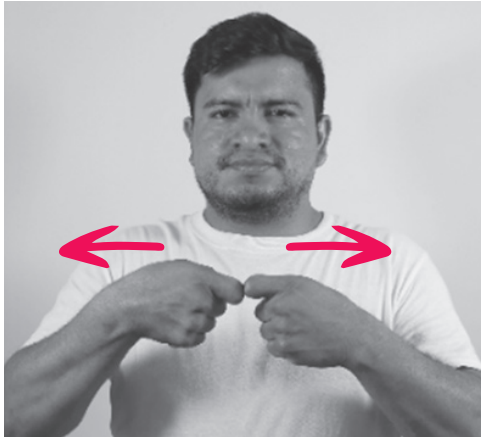


Ingeniería Agronómica



Ingeniería Eléctrica





Ingeniería en Alimentos





Ingeniería en Sistemas Informáticos

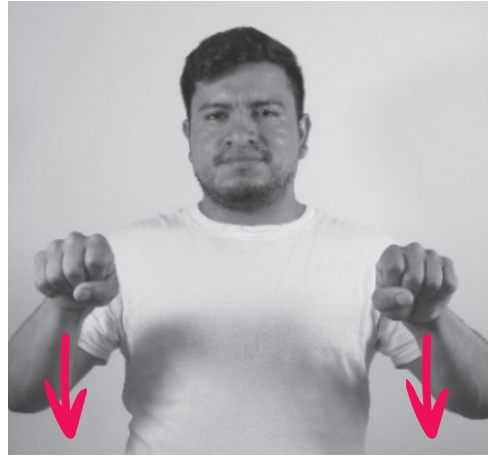
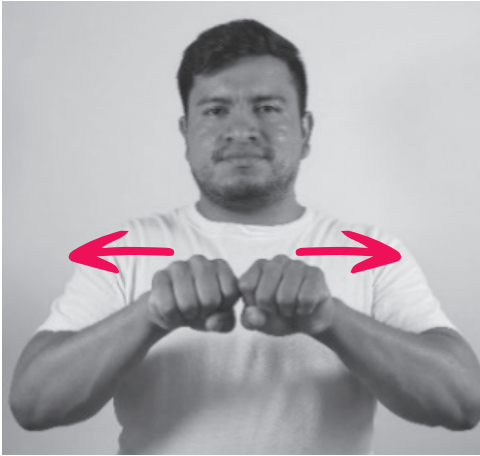






Ingeniería en Sistemas Informáticos en Línea





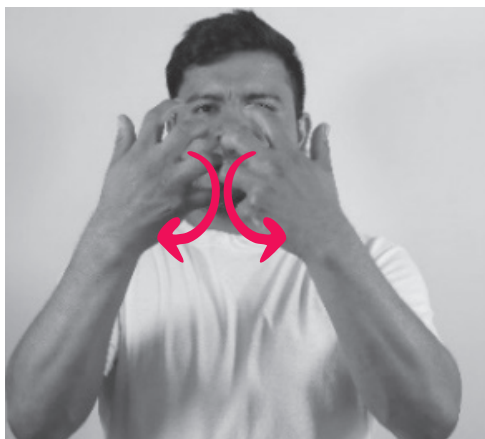


Ingeniería Geológica

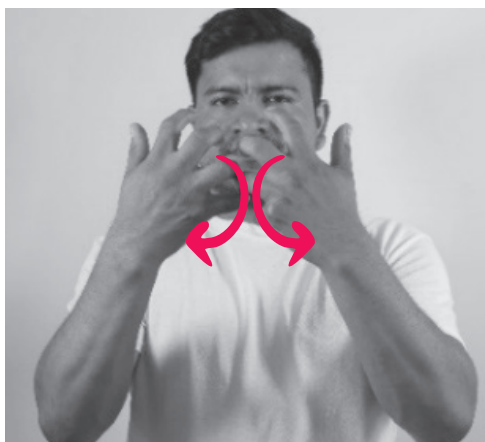


Ingeniería Industrial





Ingeniería Industrial en Línea





Ingeniería Mecánica

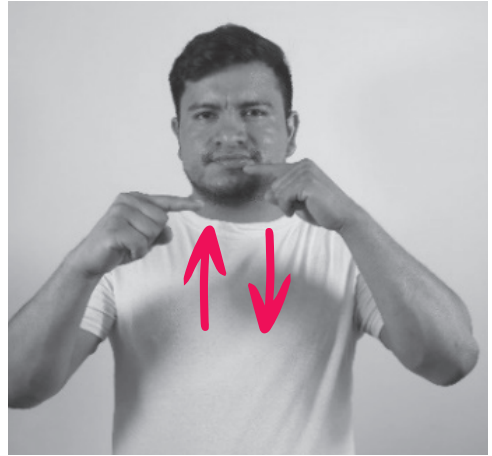


Ingeniería Química



Licenciatura en Administración de Empresas





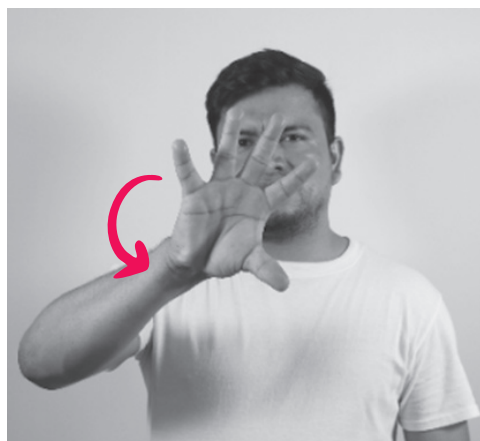


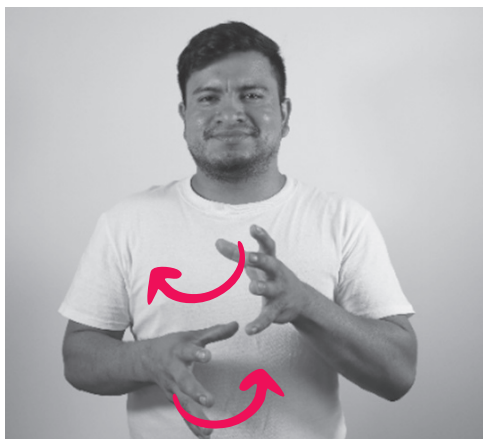
Licenciatura en Antropología Sociocultural



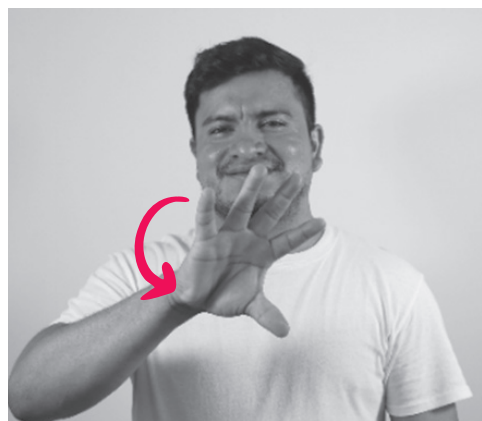


Licenciatura en Artes Plásticas opción Cerámica





Licenciatura en Artes Plásticas opción Diseño Gráfico





Licenciatura en Artes Plásticas

opción Escultura





Licenciatura en Artes Plásticas opción Pintura





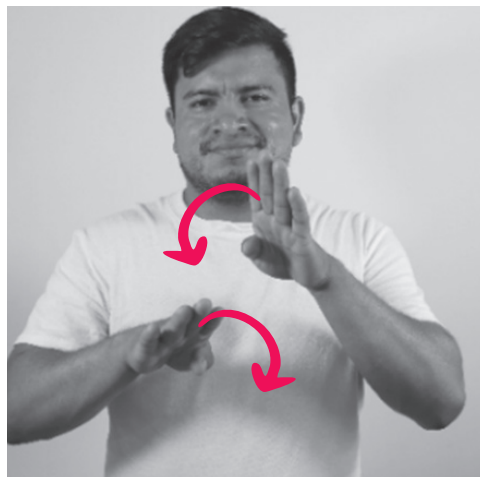
Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información







Licenciatura en Biología



Licenciatura en Biología Marina



Licenciatura en Ciencias de la Educación





Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física, Deportes y Recreación





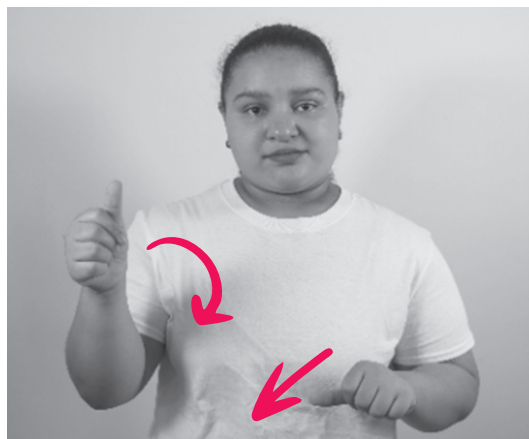
Licenciatura en Ciencias Jurídicas





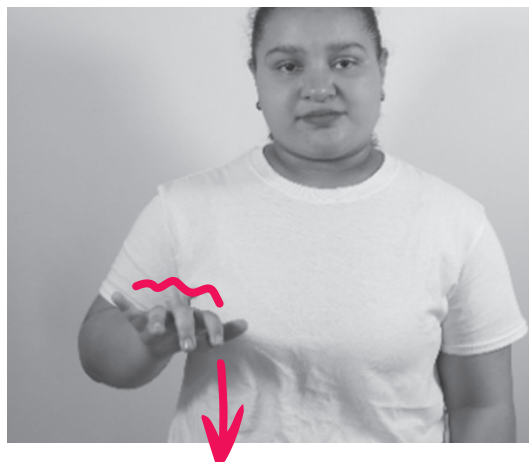
Licenciatura en Ciencias Químicas





Licenciatura en Contaduría Pública





Licenciatura en Economía





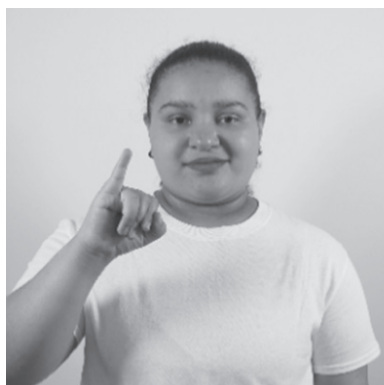
Licenciatura en Educación Especialidad Administración Escolar





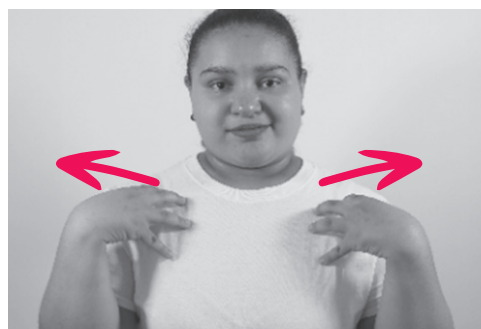


Licenciatura en Educación Especialidad Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica





Licenciatura en Educación para la Salud



Licenciatura en Enfermería



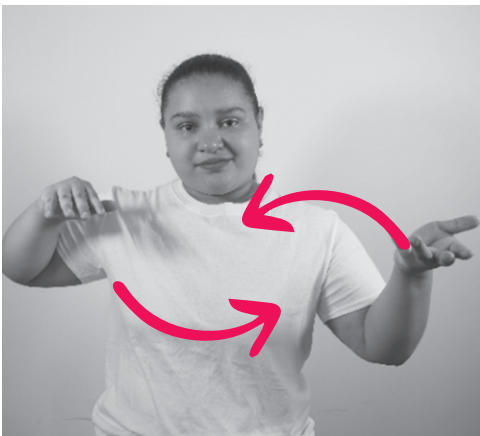
Licenciatura en Enseñanza de la Matemática a Distancia





Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales a Distancia

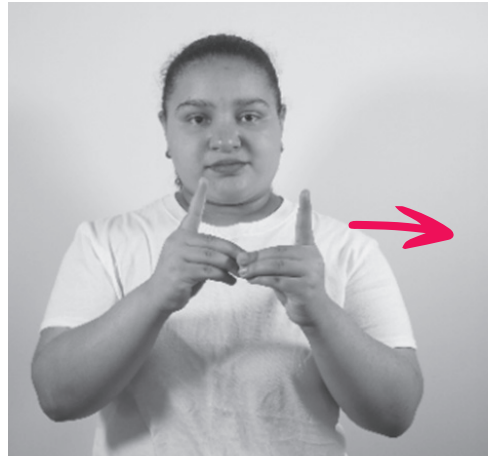
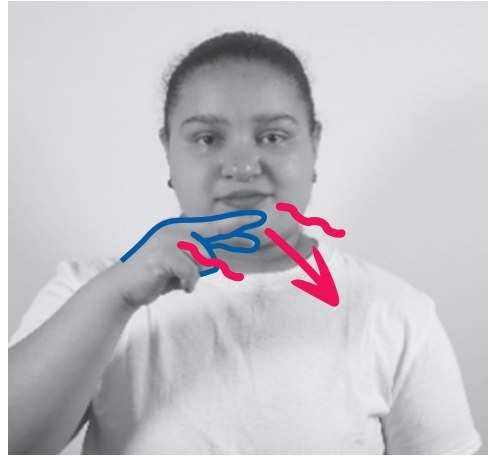




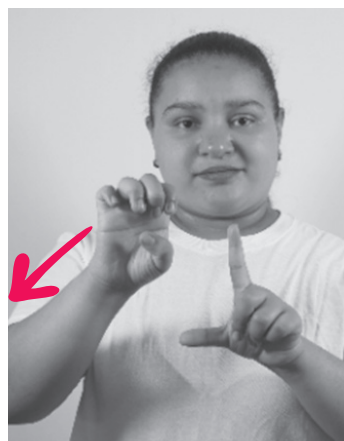
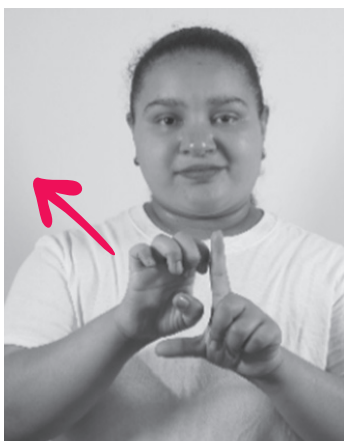
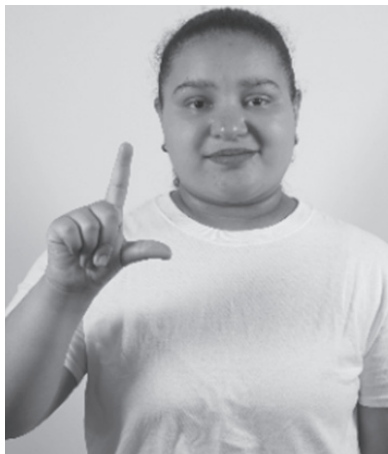


Licenciatura en Enseñanza del Inglés a Distancia





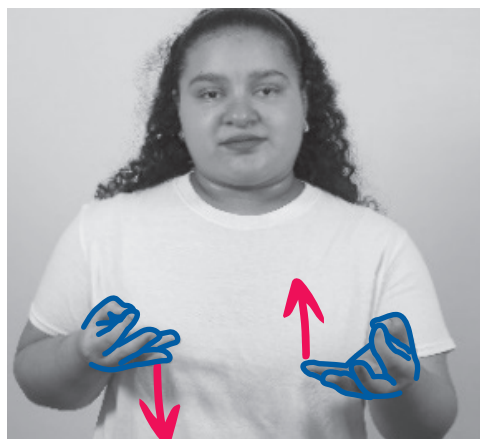
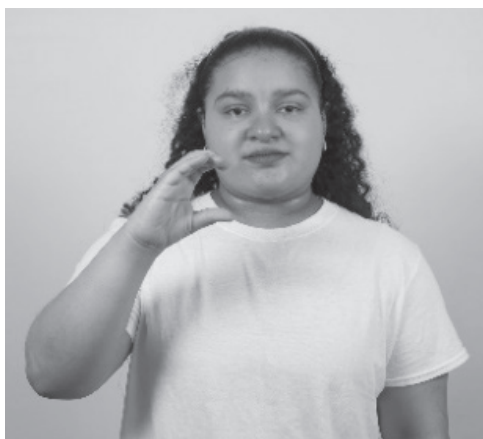
Licenciatura en Estadística



Licenciatura en Filosofía



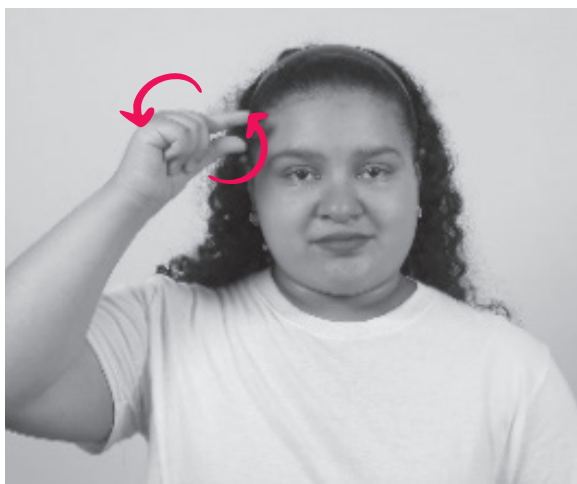
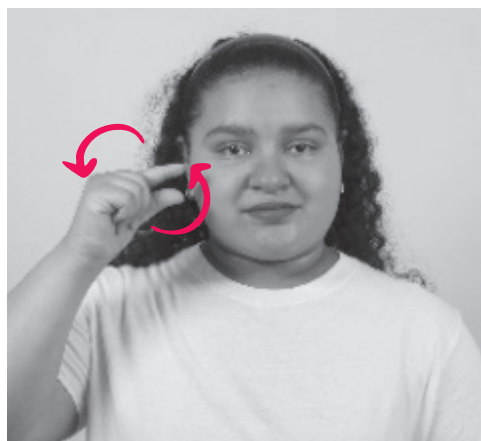
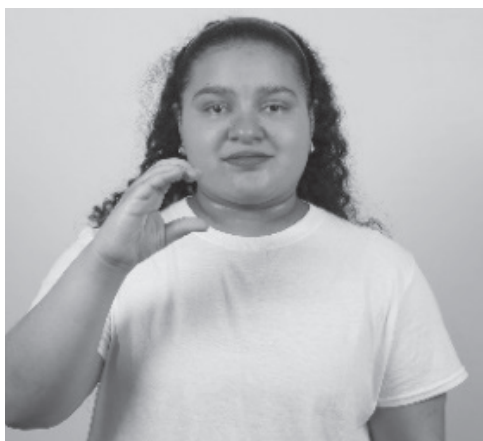
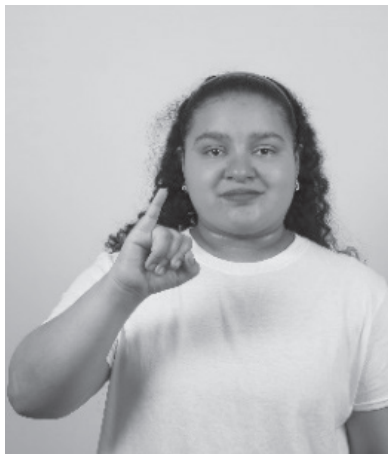
Licenciatura en Física



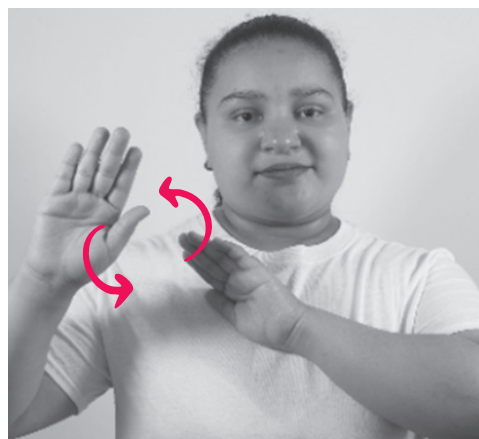
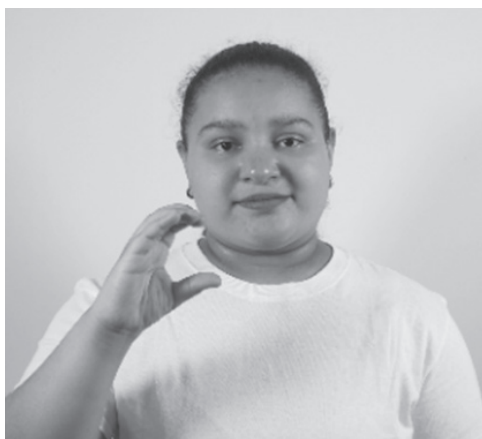
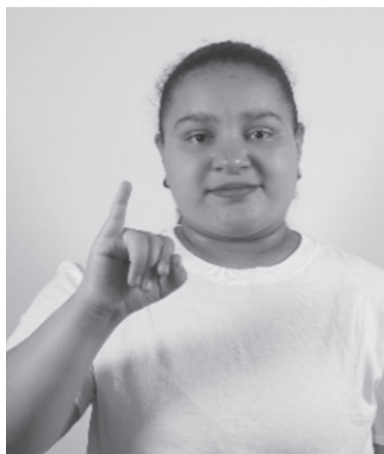
Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional



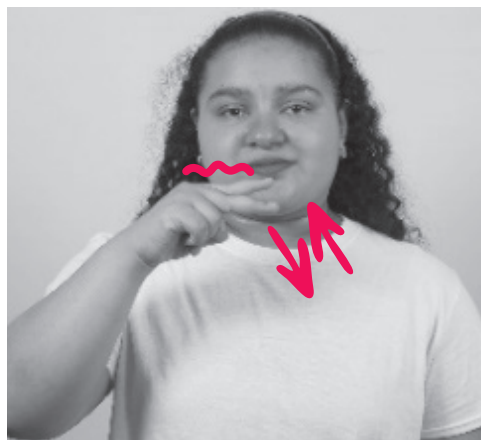
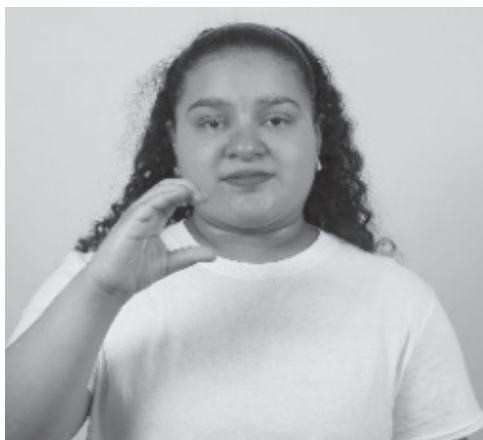
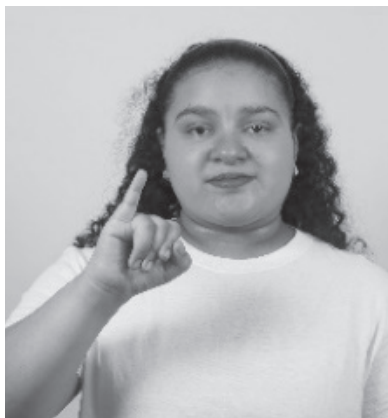
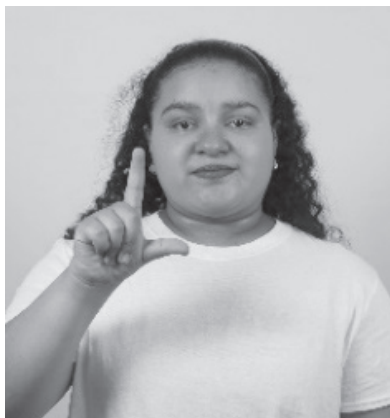
Licenciatura en Geofísica

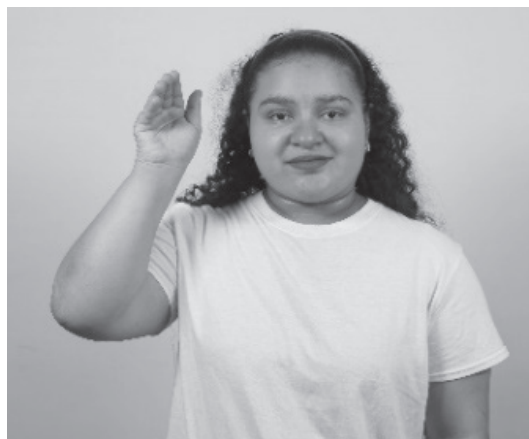
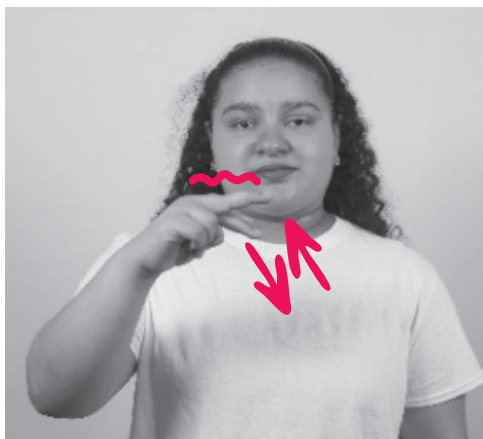


Licenciatura en Historia



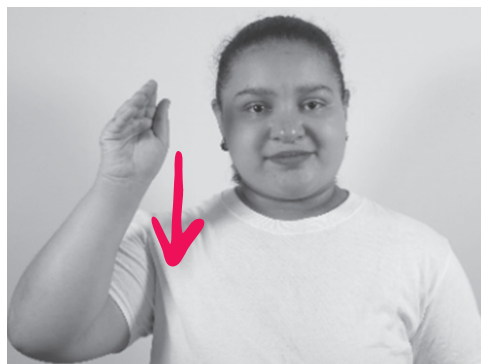
Licenciatura en Idioma Inglés, opción Enseñanza





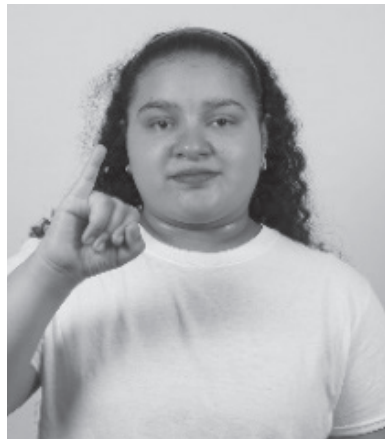
Licenciatura en Informática Educativa a Distancia

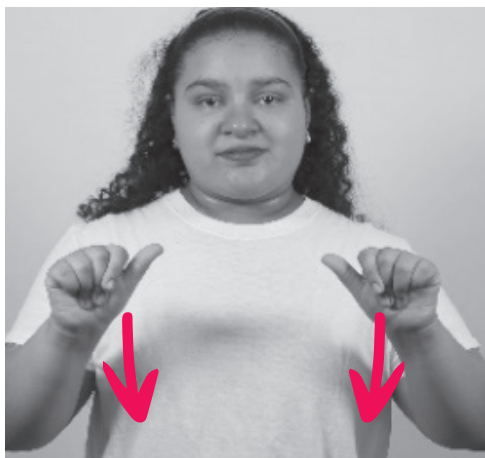




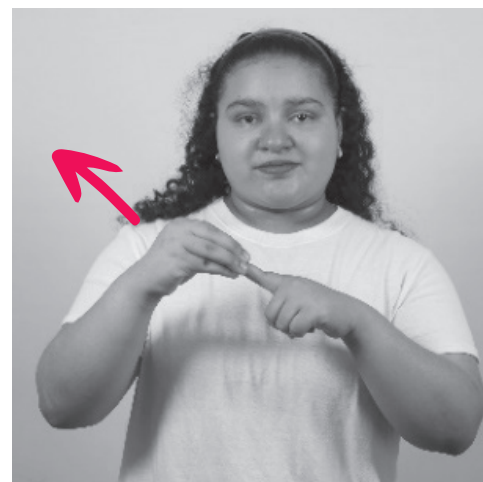
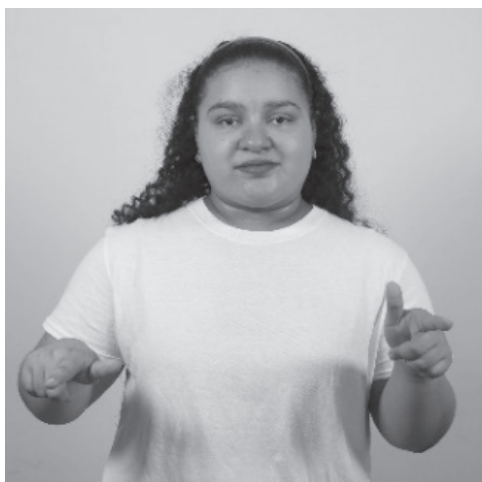
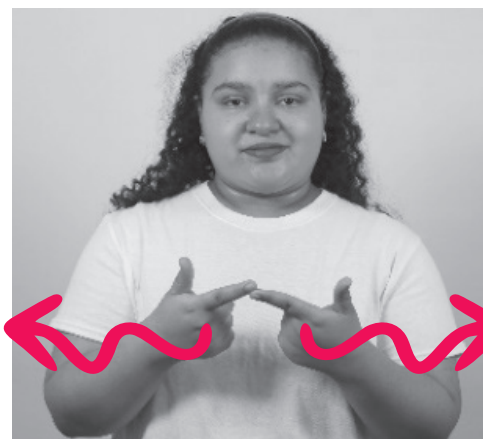
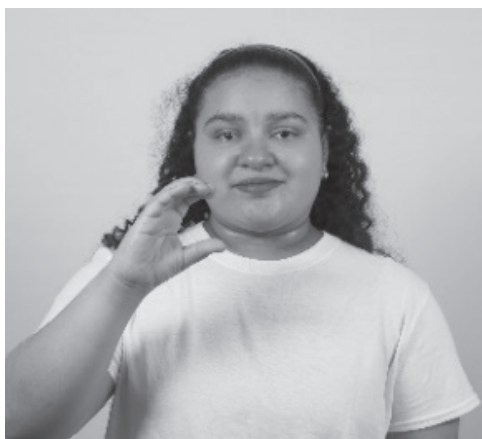


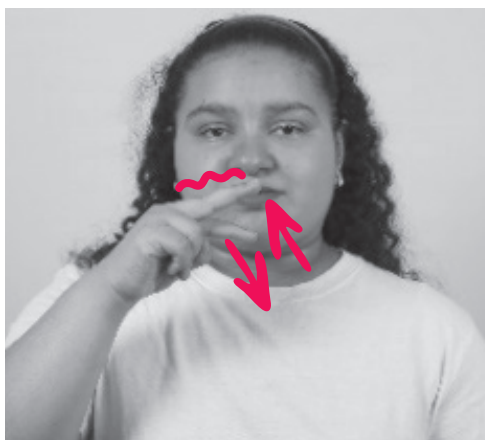
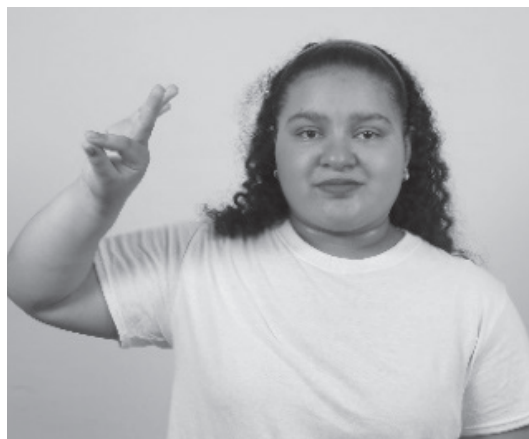
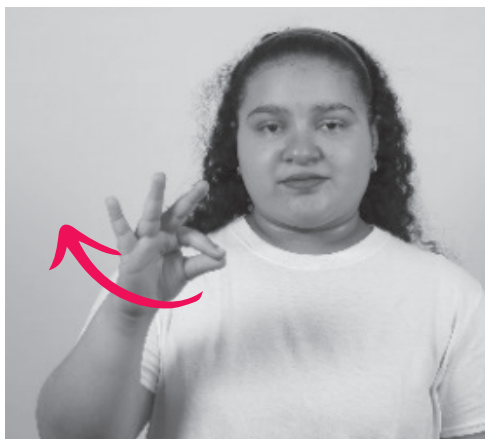
Licenciatura en Laboratorio Clínico





Licenciatura en Lenguas Modernas Especialidad en Francés e Inglés





Licenciatura en Letras





Licenciatura en Matemática



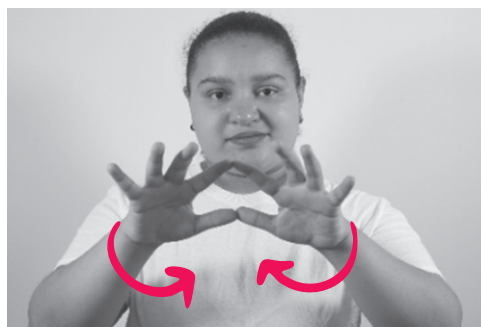
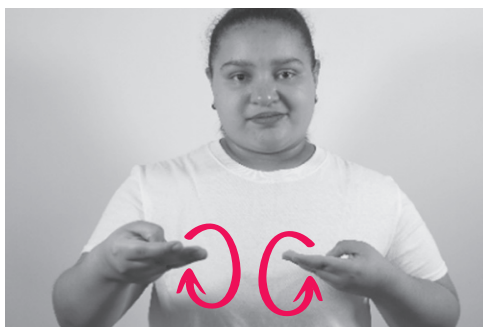


Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

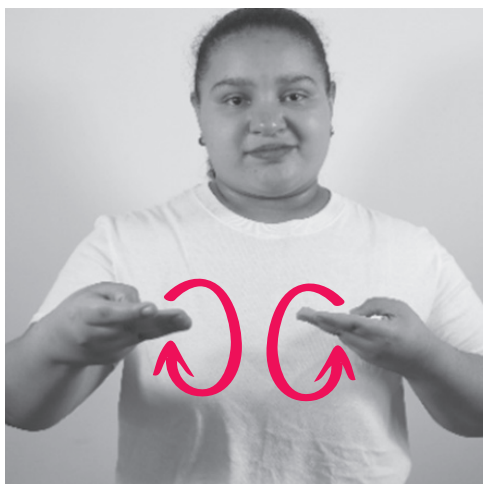
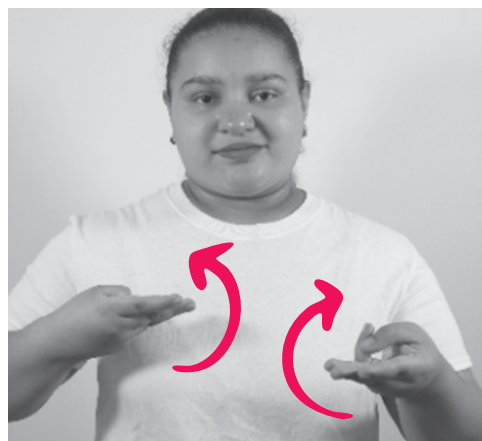




Licenciatura en Mercadeo Internacional

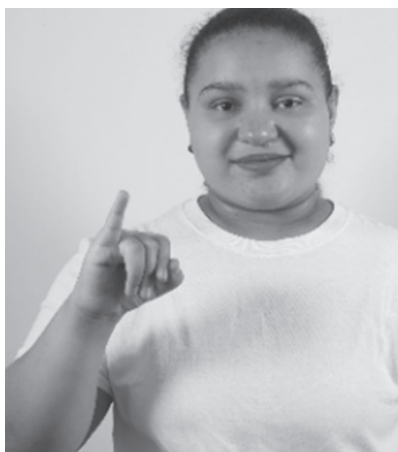


Licenciatura en Mercadeo Internacional en Línea



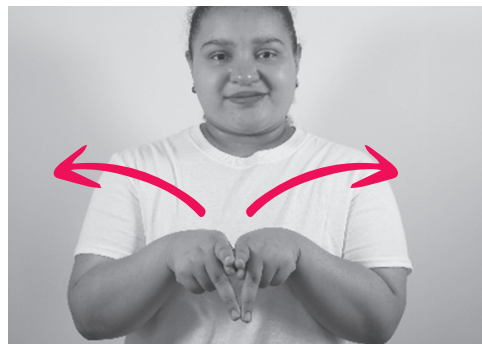


Licenciatura en Nutrición

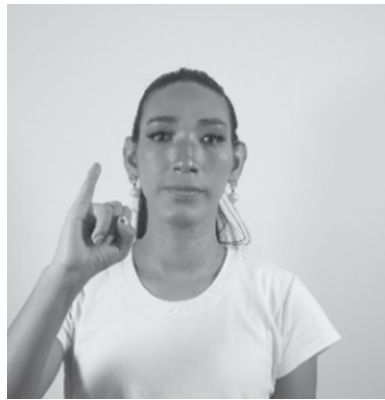




Licenciatura en Periodismo



Licenciatura en Psicología



Licenciatura en Radiología e Imágenes



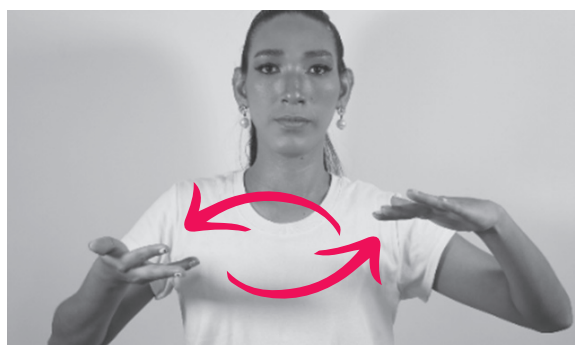
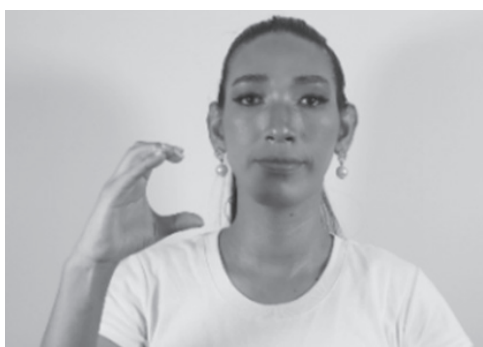


Licenciatura en Relaciones Internacionales

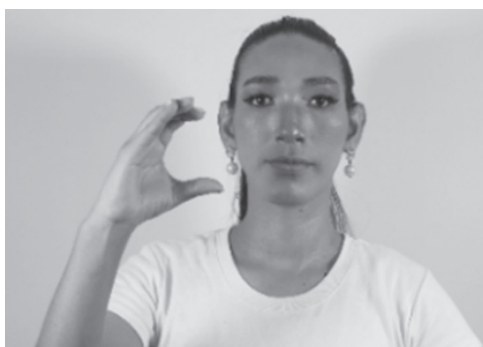




Licenciatura en Salud Ambiental



Licenciatura en Salud Materno Infantil



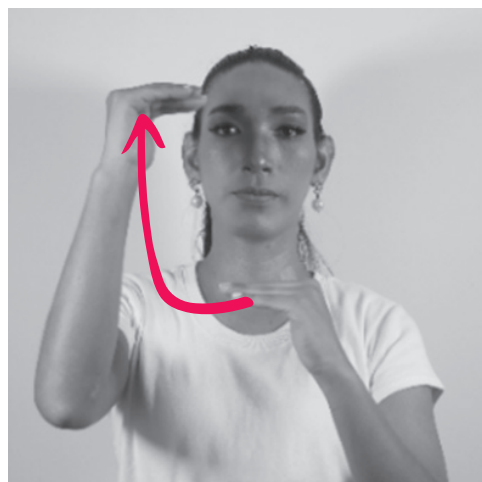
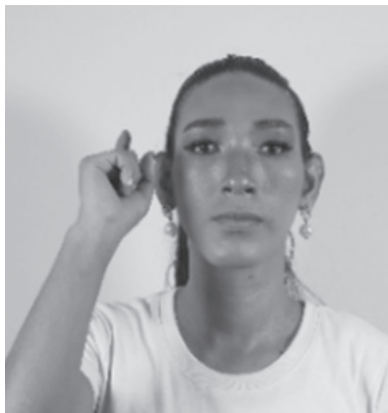
Licenciatura en Sociología



Licenciatura en Trabajo Social

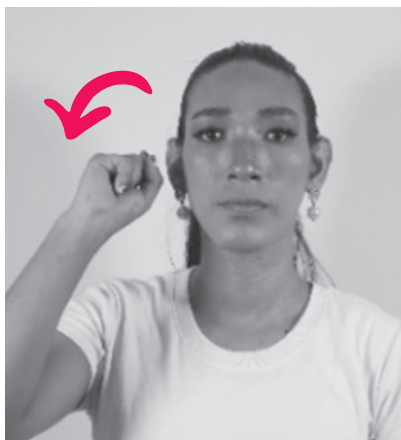


Maestría en Administración Financiera



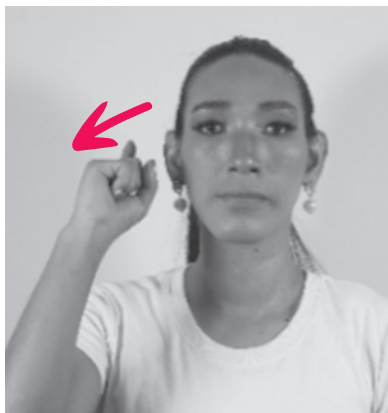


Maestría en Biología Molecular

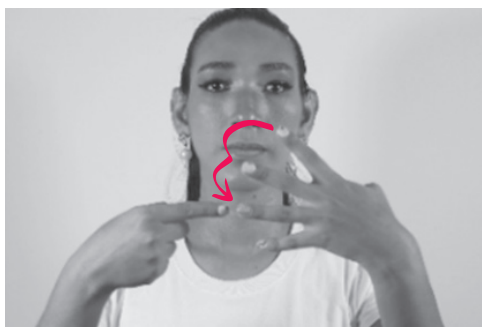
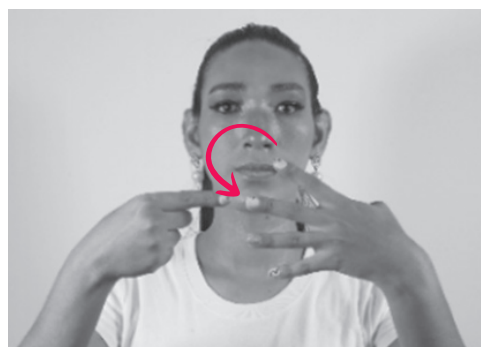
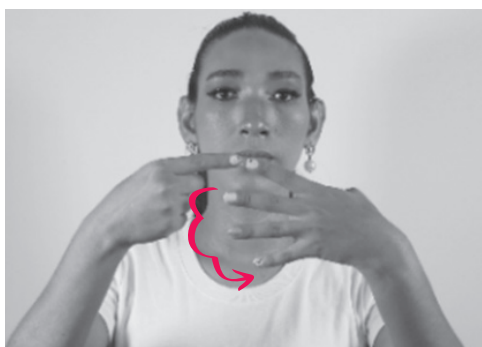
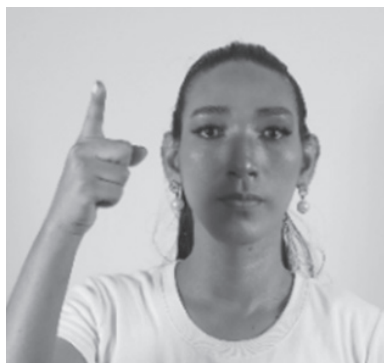
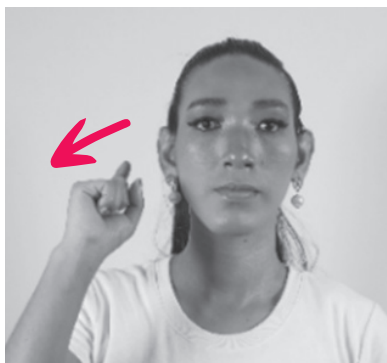




Maestría en Ciencia en Geología



Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz





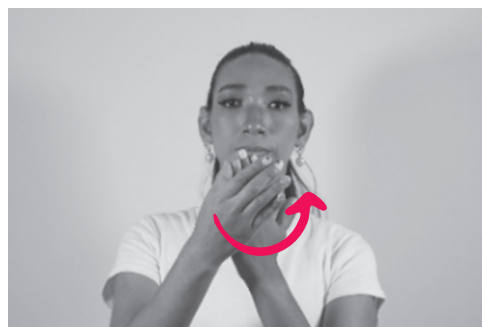
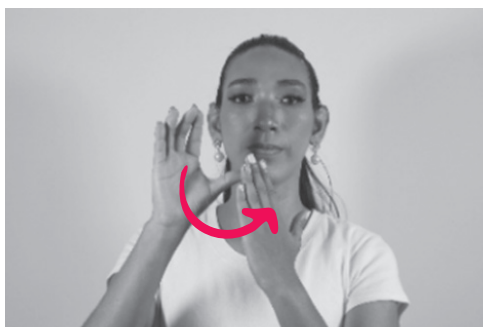
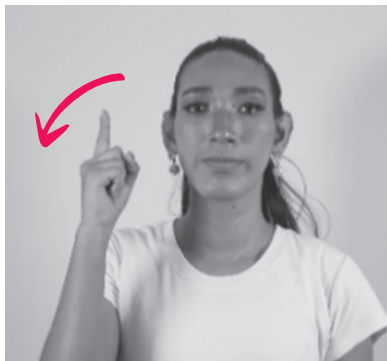
Maestría en Didáctica del Idioma Inglés



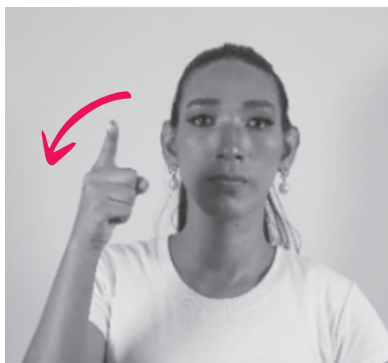
Maestría en Economía para el Desarrollo



Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana, opción Literatura

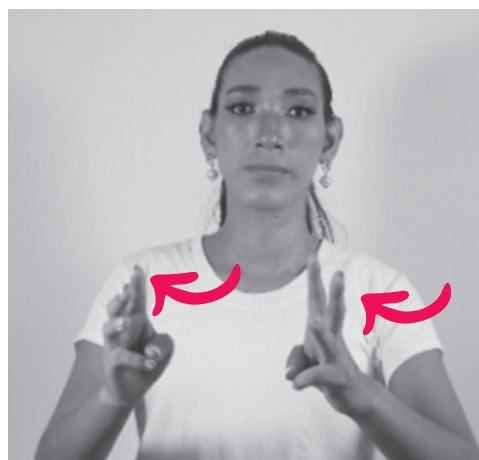


Maestría en Evaluación de Peligrosidades Natural





Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social





Maestría en Políticas Públicas



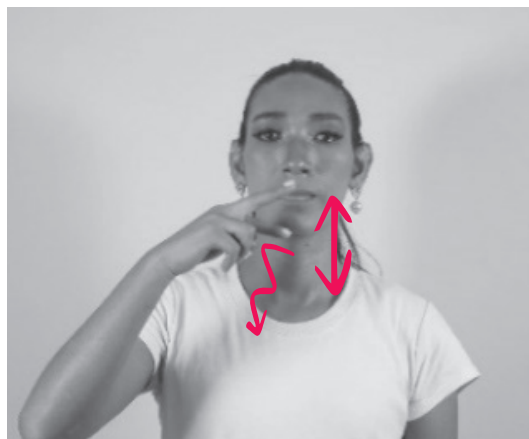
Maestría en Psicología Clínica de la Comunidad



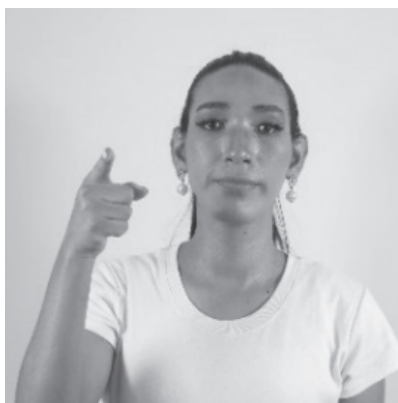


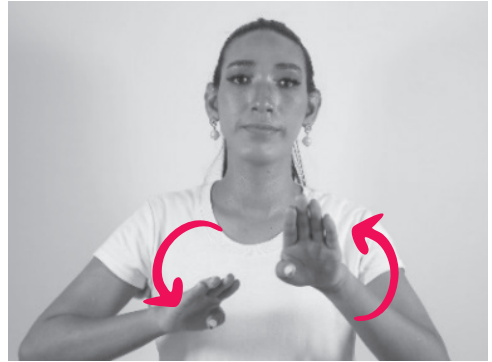
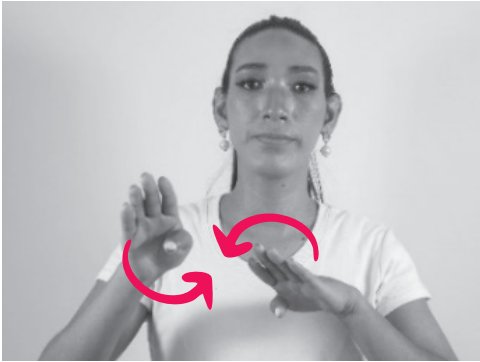
Maestría en Traducción Inglés - Español, Español - Inglés

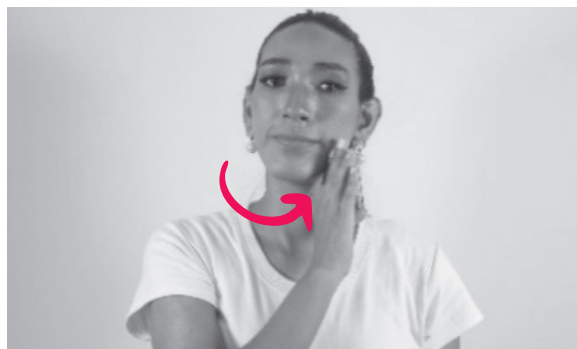




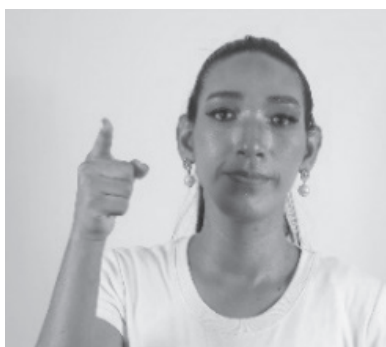
Profesorado en Biología para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media







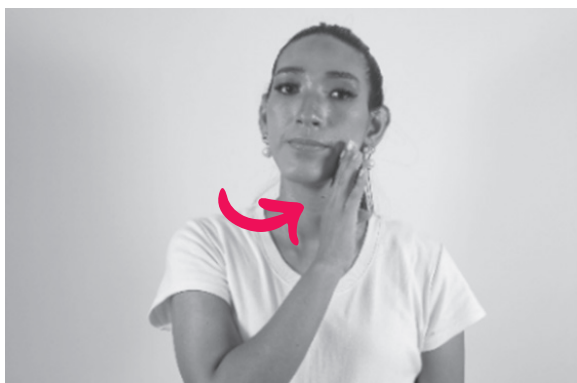
Profesorado en Educación Física y Deportes



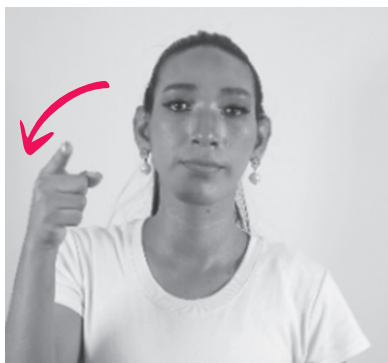


Profesorado en Física para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media





Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica





Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media





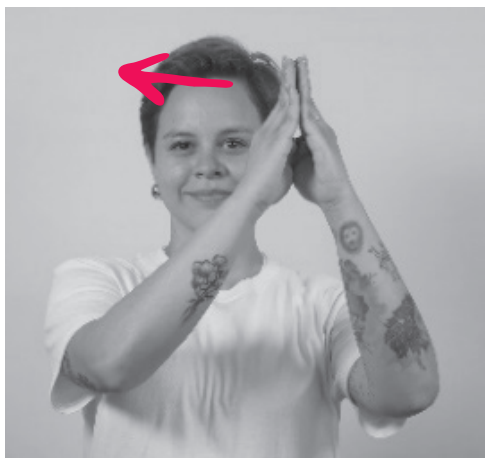
Profesorado en Química para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media





Técnico en Bibliotecología





Nombres de
facultades

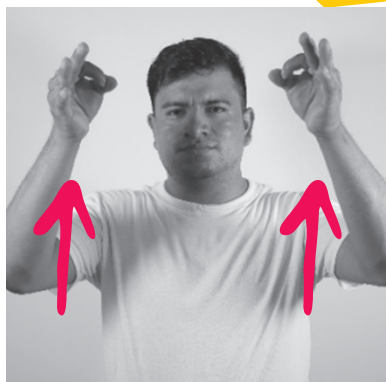




Nombres de facultades

Nota:

Escanea el código QR para reproducir el video de la seña.



Facultad de Ciencias Agronómicas





Facultades de Ciencia Económicas



Facultad de Ciencia Naturales y Matemática





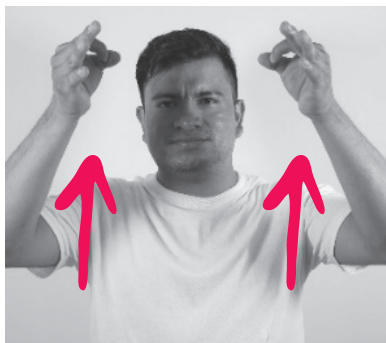
Facultad de Ingeniería y Arquitectura



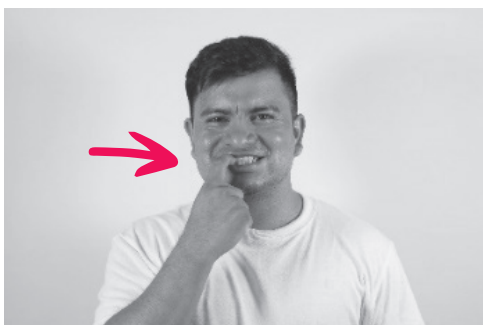
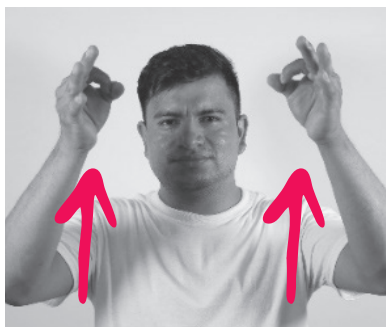
Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales



Facultad de Medicina



Facultad de Odontología



Facultad de Química y Farmacia



Facultad Multidisciplinaria de Occidente



Facultad Multidisciplinaria Oriental



Facultad Multidisciplinaria Paracentral



Unidades Administrativas -
Autoridades





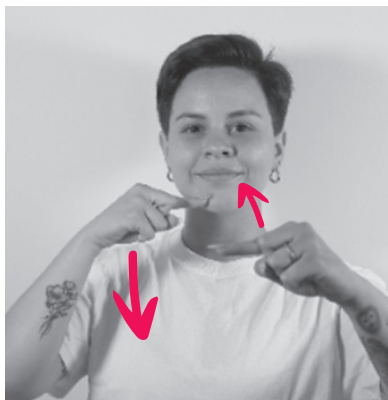
Unidades Administrativas - Autoridades

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



Administración Académica



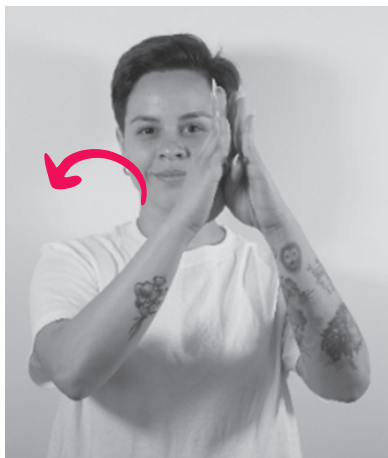
Asamblea General Universitaria





Asociación





Bienestar Universitario

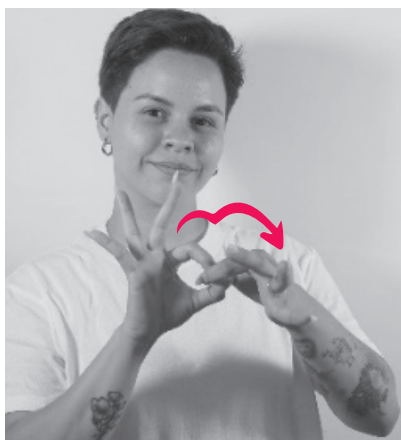


Consejo de Becas



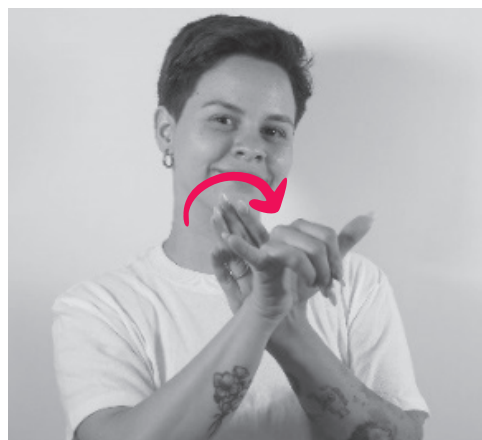


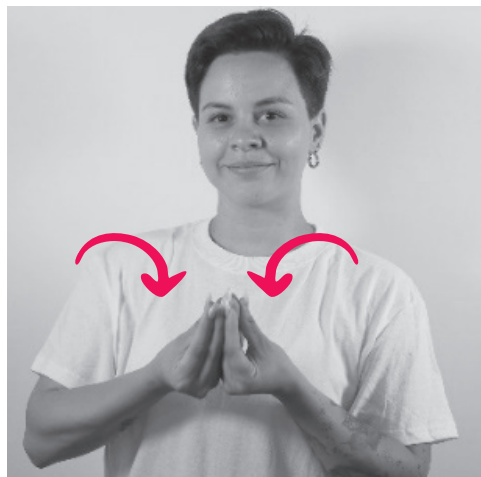
Coordinador de Carrera





Coordinador de Proyección Social





Decano



Dirección



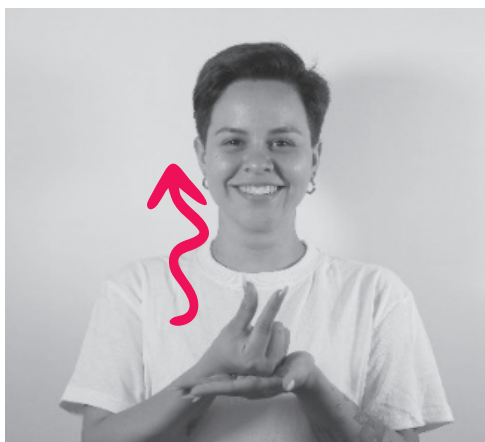


Editorial Universitaria





Imprenta Universitaria



Jefe de Departamento/Escuela



Jefe de Oficina



Junta Directiva





Librería Universitaria

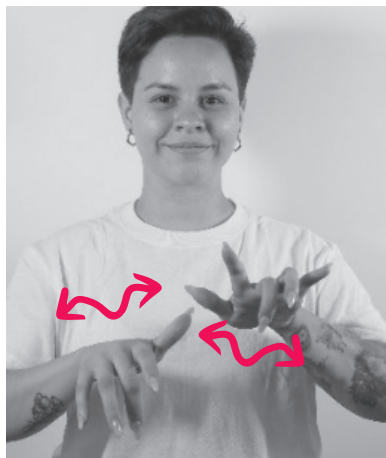




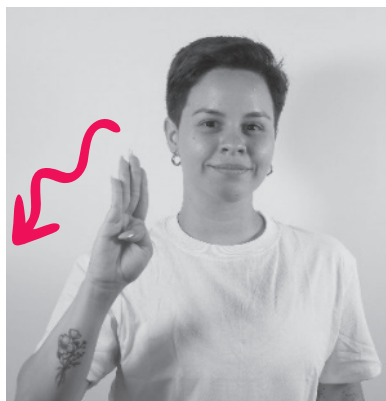
Nuevo Ingreso



Oficina



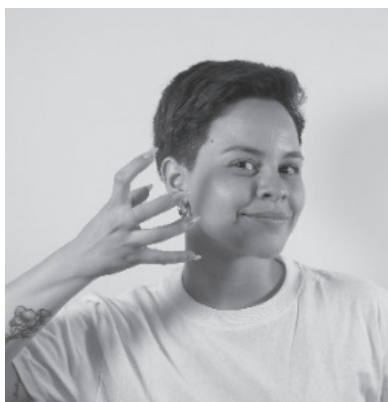
Parada de buses



Proyección Social



Radio YSUES

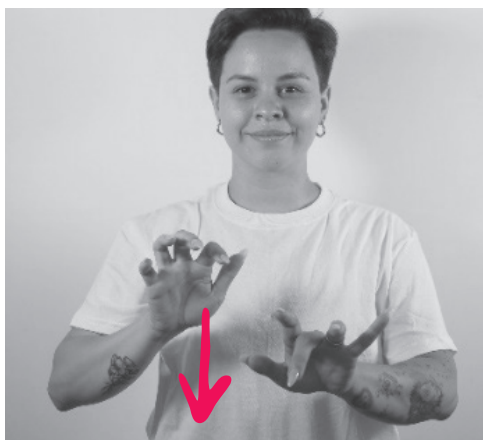




Rector

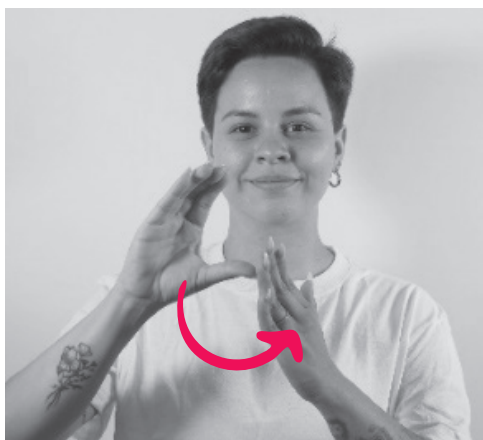


Secretaria



Secretaría de Arte y Cultura





Secretario General





Unidad de Estudios Socioeconómicos



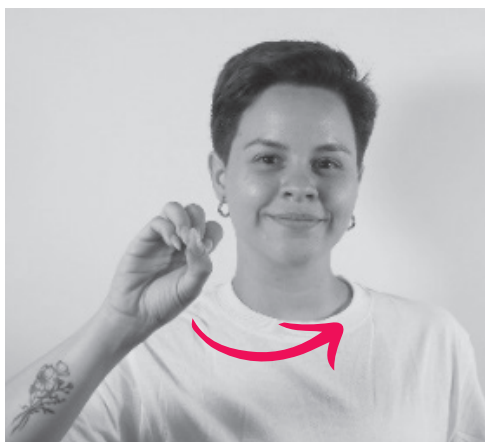


Unidad de Medio Ambiente





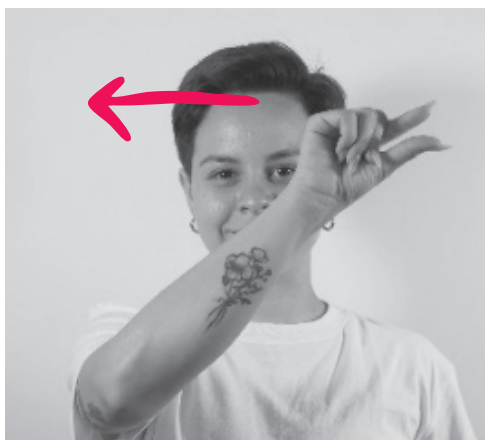
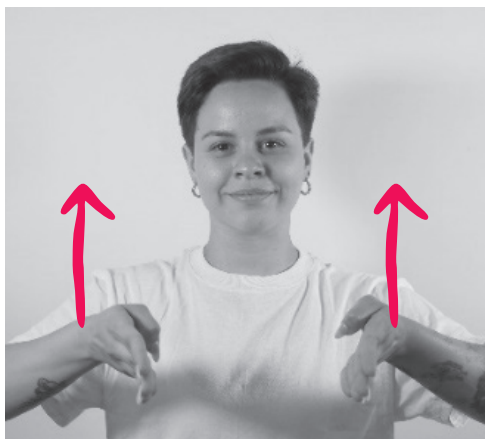
Unidad de Nuevo Ingreso





Unidad de Seguridad Institucional





Vicedecano



Vicerrector Académico



Vicerrector Administrativo





Vida Estudiantil





Modalidades de estudio





Modalidades de estudio

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



Distancia



Presencial



Virtual



Nombres de la Unidad de
Educación Inclusiva

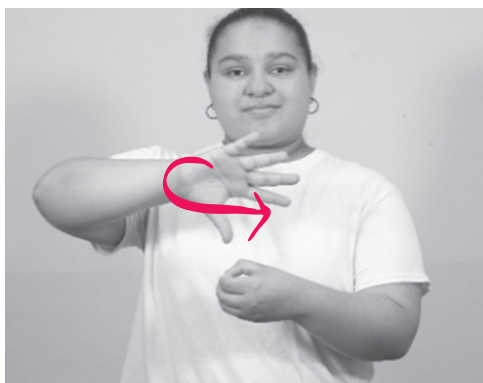
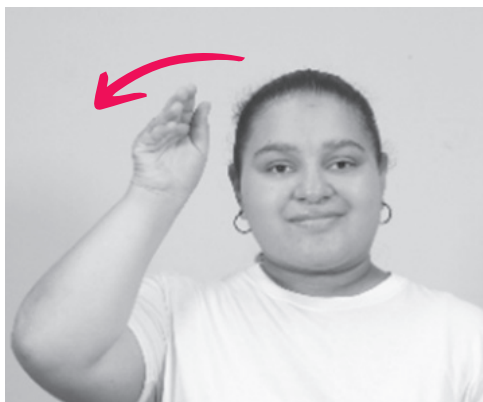




Nombres de la Unidad de Educación Inclusiva

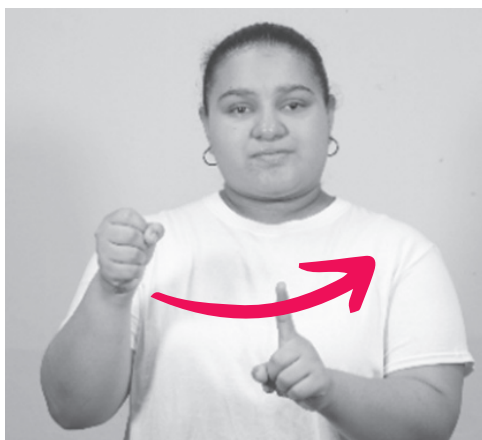
Nota:

Escanea el
código **QR** para
reproducir el
video de la seña.





Abuso – Violencia



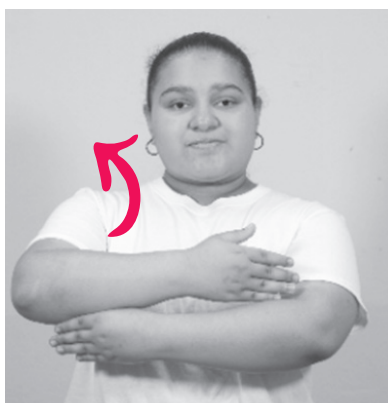
Accesibilidad



Acoso



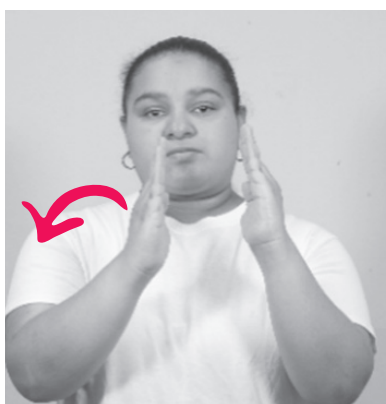
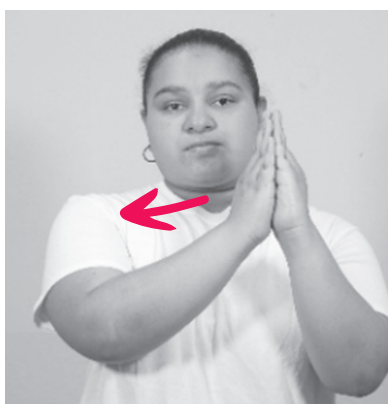
Barrera

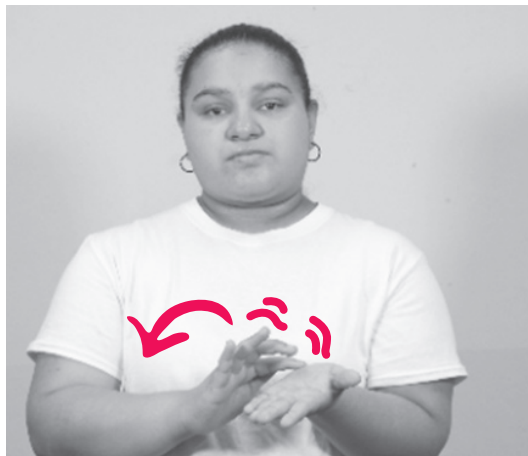


Bastón guía



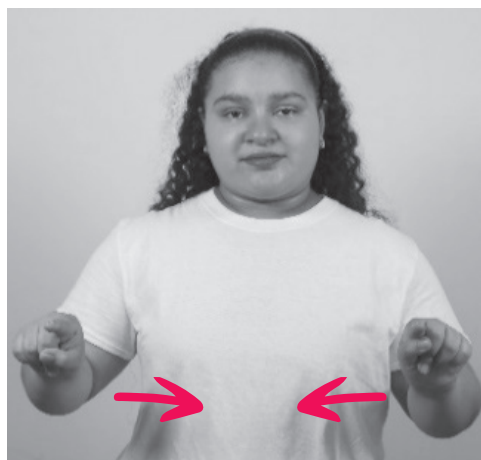
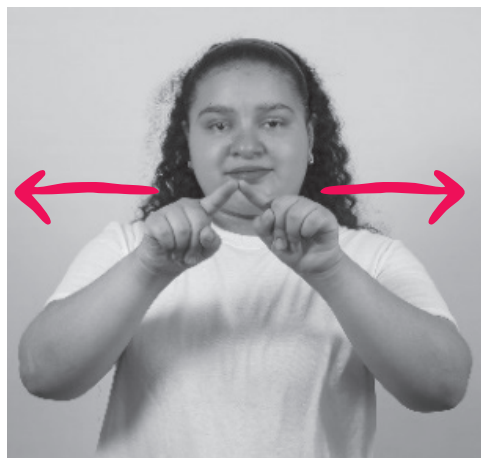
Biblioteca braille

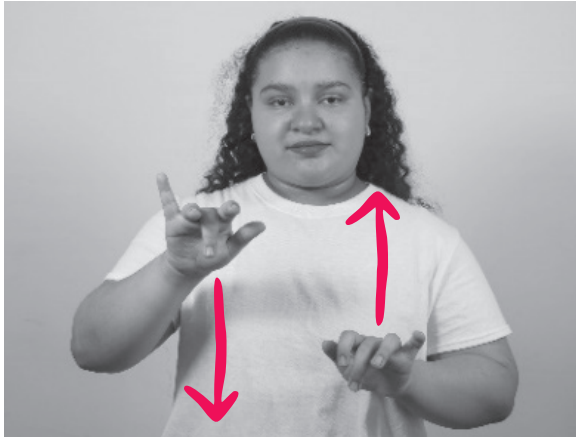




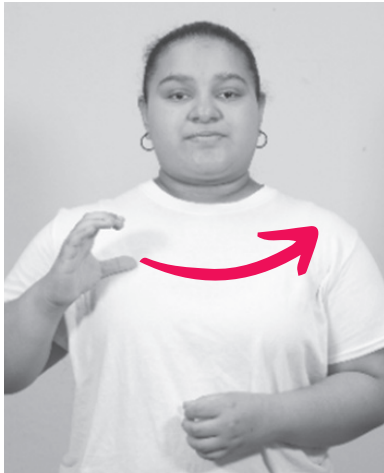
Centro de cómputo



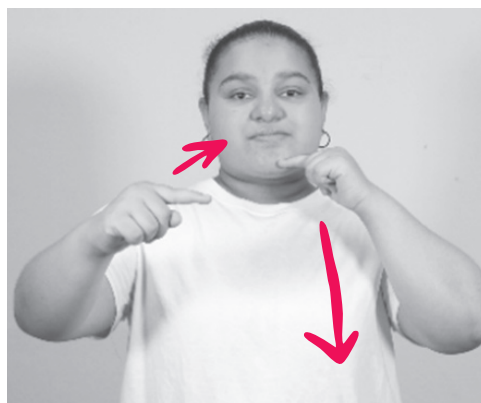




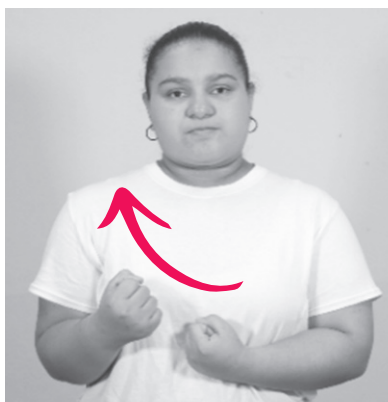
CONAIPD



Coordinador /a Jefa

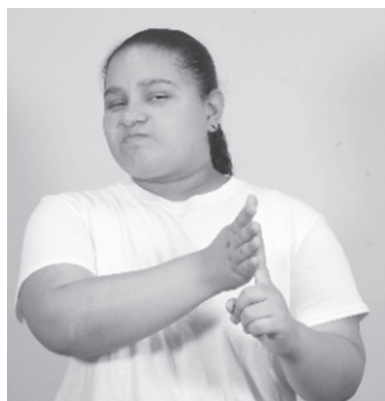
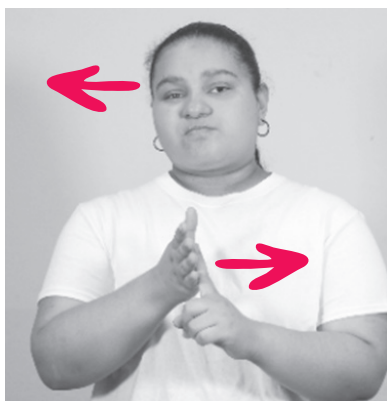


Empoderar

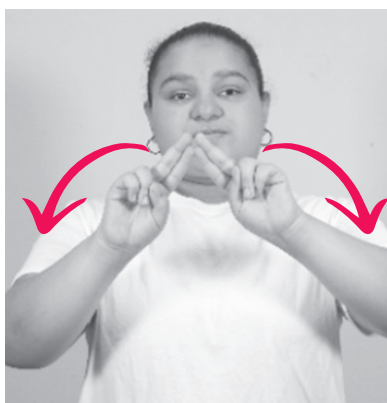


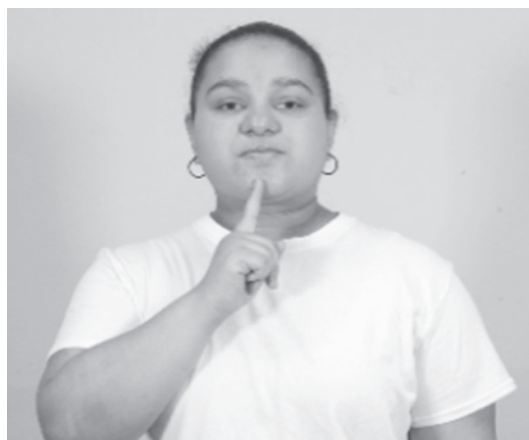
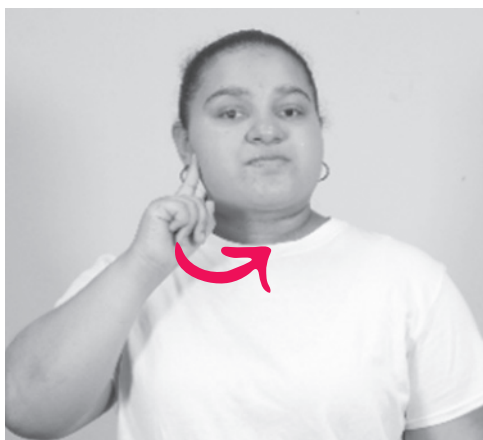
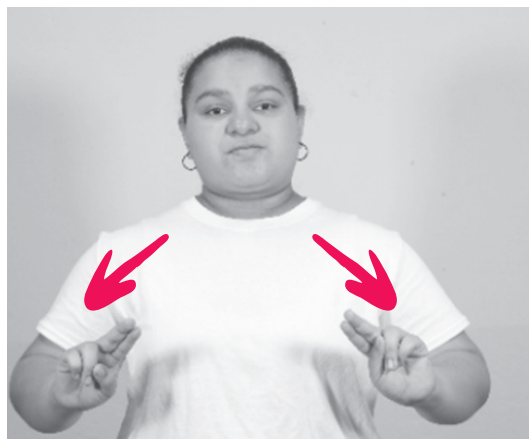
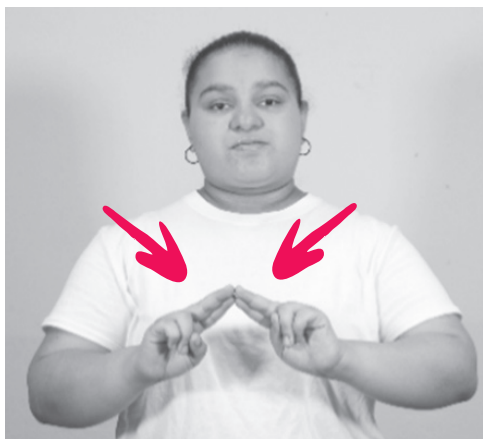


Exclusión/discriminación



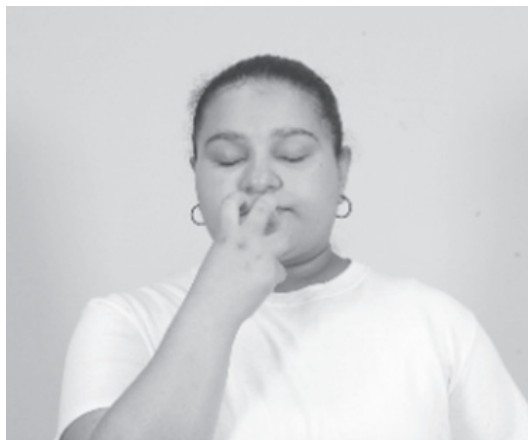
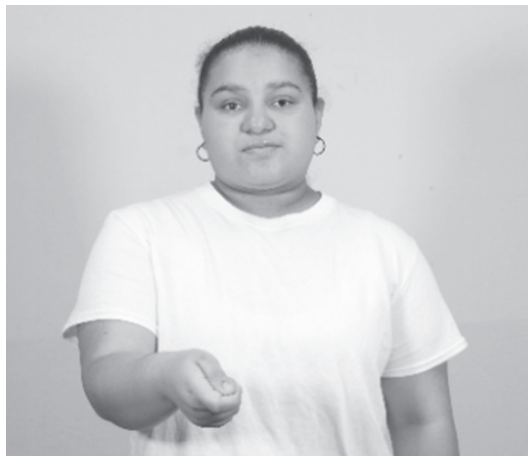
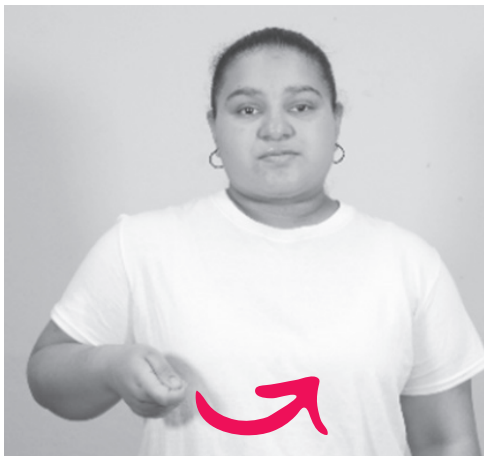
Federación Mundial de Sordos





Guía podo táctil





Inclusión

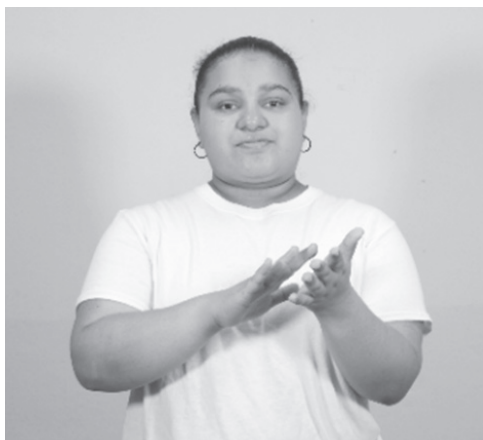
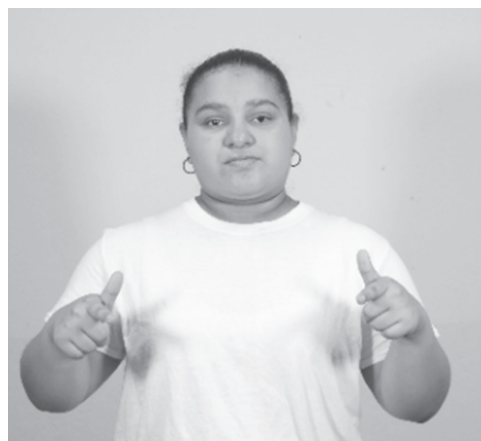
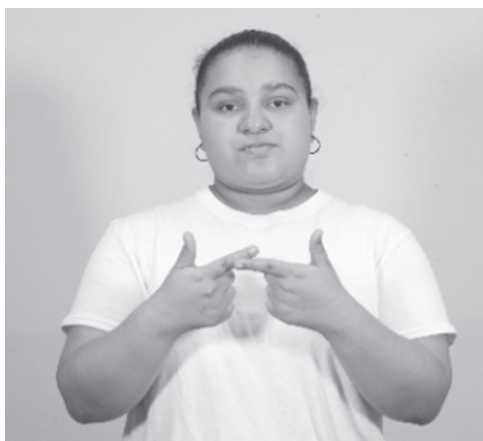




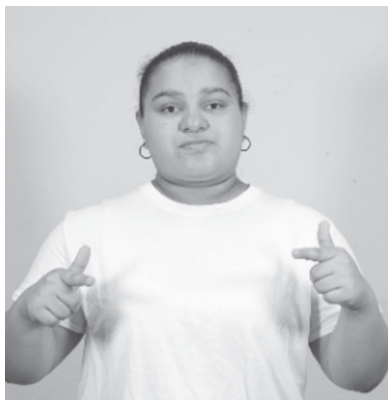
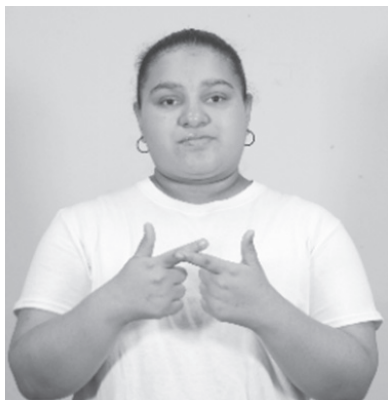
Integración



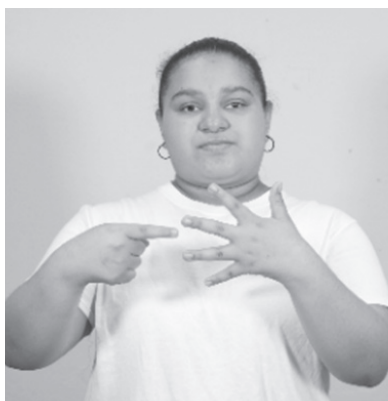
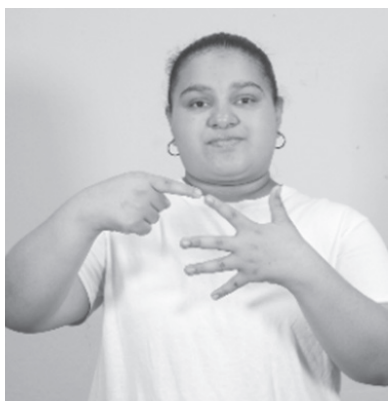
Intérprete de lengua de señas

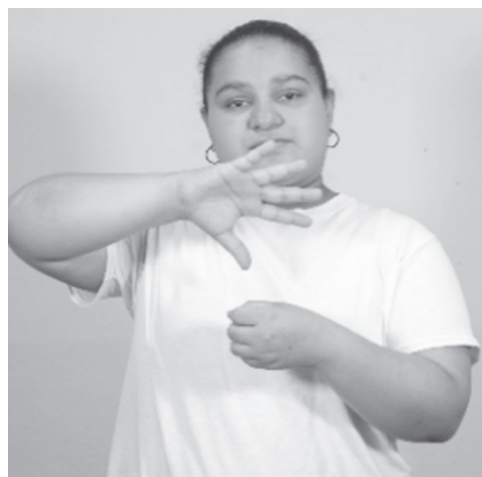
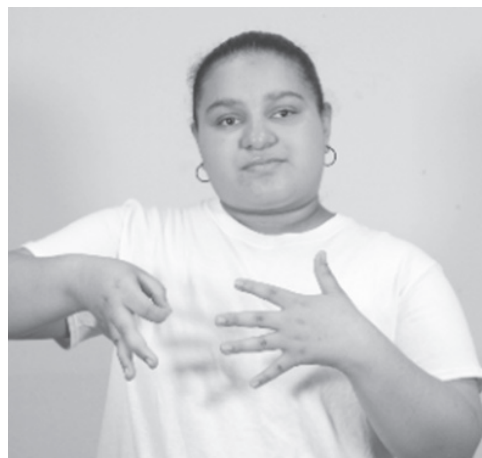


Lengua de señas

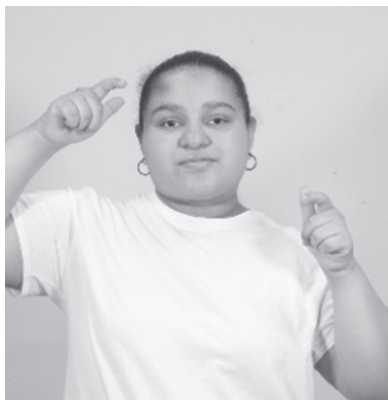


Ley Especial de Inclusión de Persona con Discapacidad

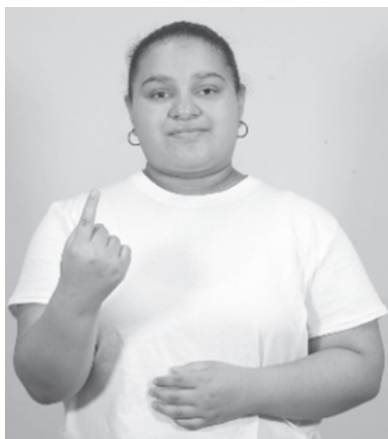




ONU



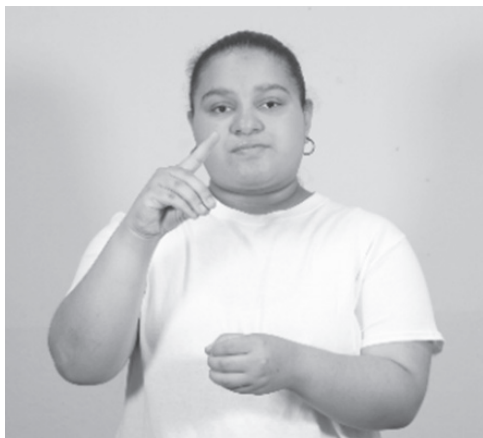
Persona con discapacidad



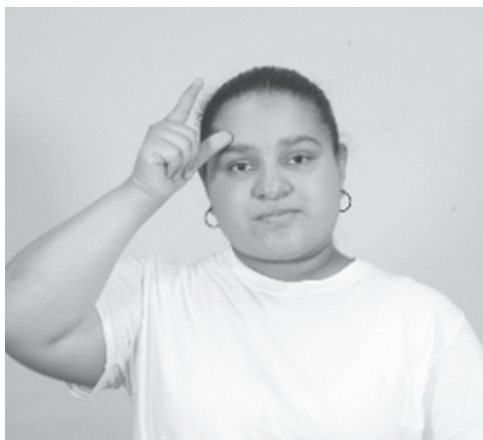
Persona con discapacidad auditiva



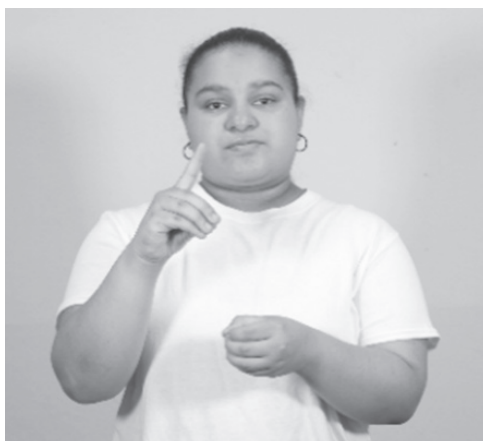
Persona con discapacidad física



Persona con discapacidad intelectual

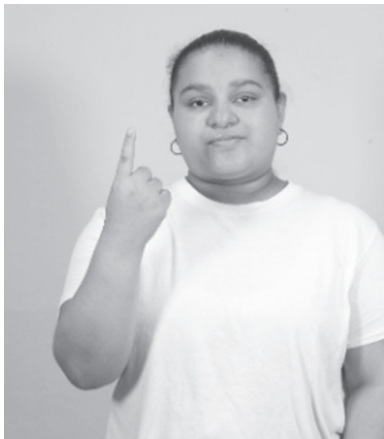


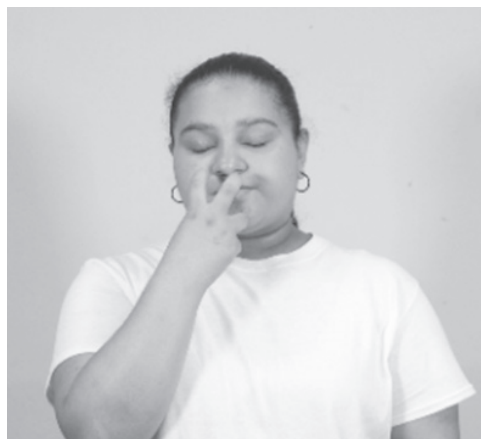
Persona con discapacidad psicosocial



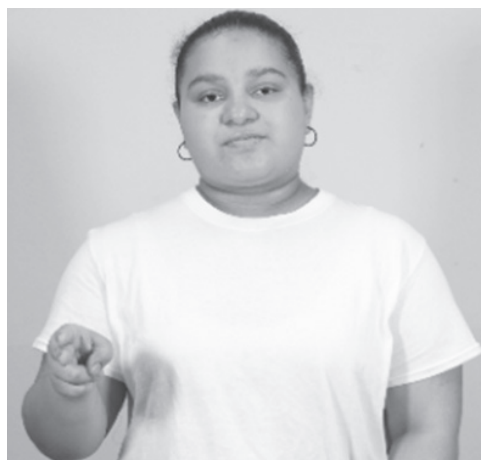
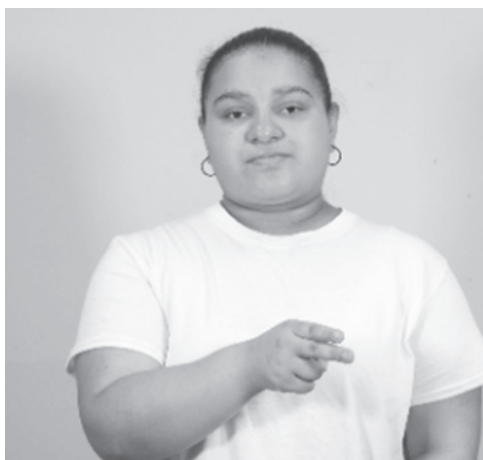
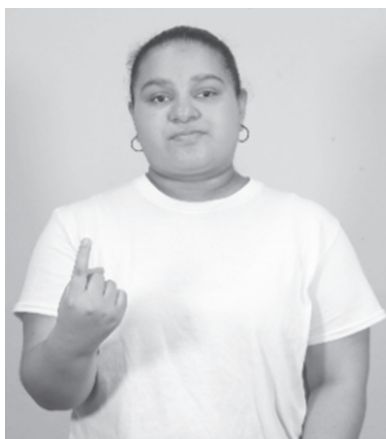
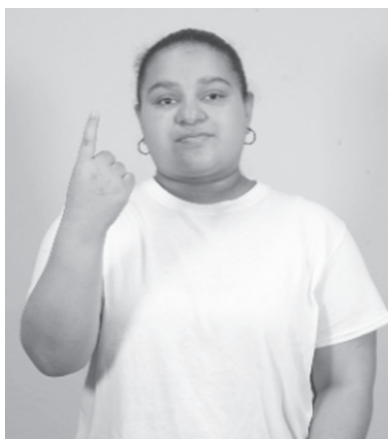


Persona con discapacidad visual

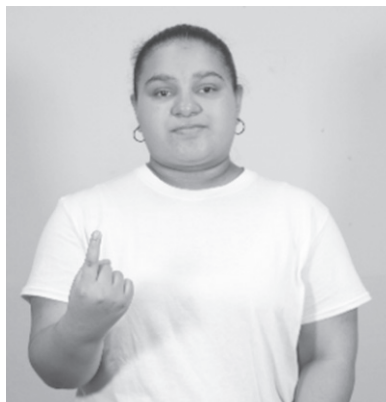
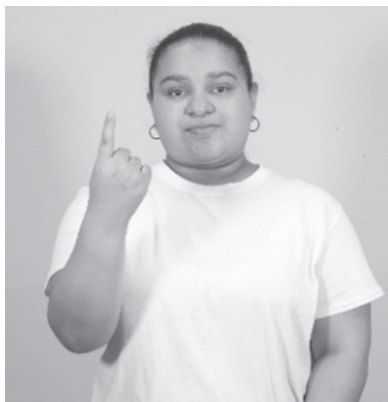




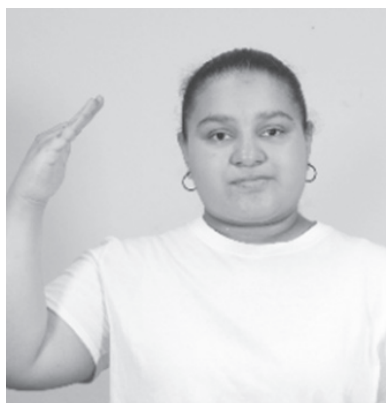
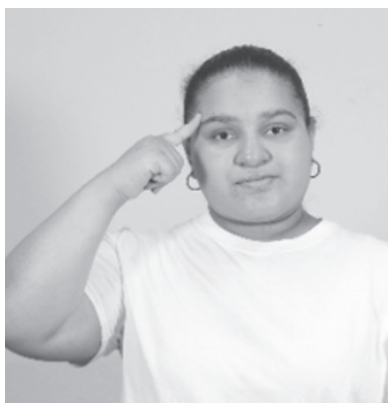
Persona hipoacusia

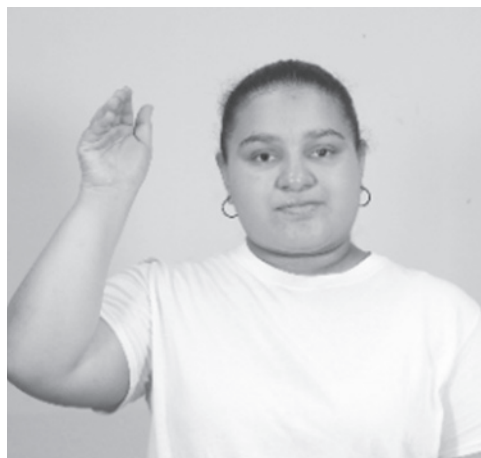


Persona sorda



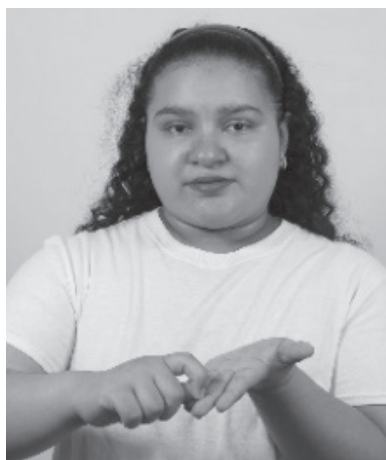
Política de Educación Superior Inclusiva para Estudiantes con Discapacidades







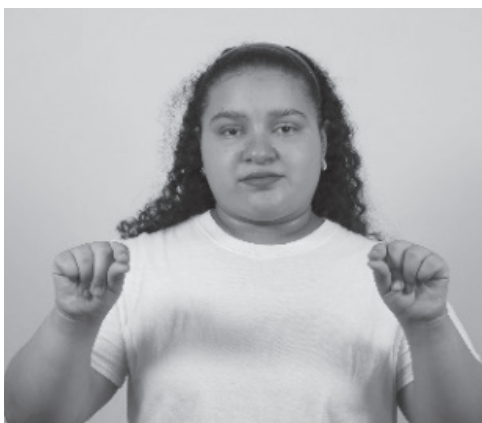
Punzón



Rampa



Regleta braille





Sala de reuniones

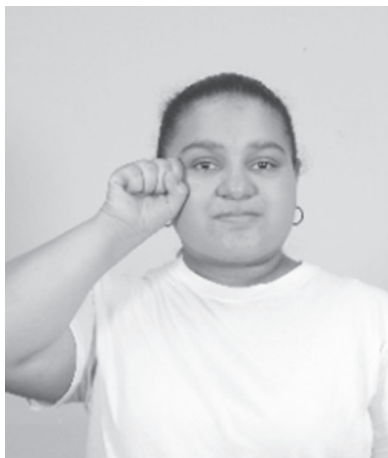




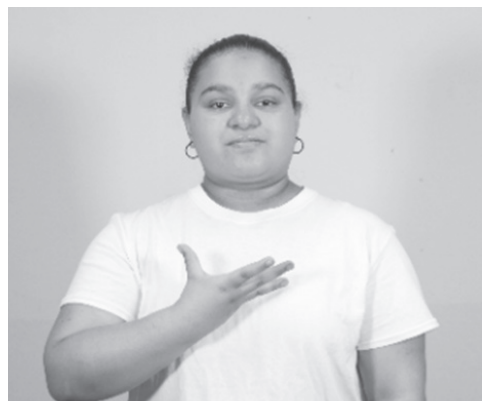
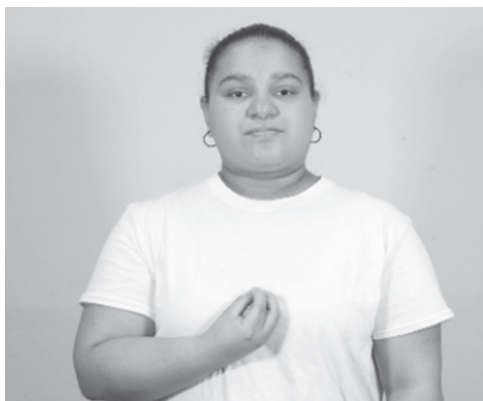
Silla de ruedas



Síndrome Down



Solicitud de Interprete





Nombres de expediente
en línea





Nombres de expediente en línea

Nota:

Escanea el
código **QR** para
reproducir el
video de la seña.



Activación



Asesoría



Asignaturas



Beca



Calendario académico



Cambio de carrera y traslados





Cambio de carrera





Cambio de grupo



Campus



Comprobante de inscripción





Cuotas de escolaridad



Encuestas



Examen diferido



Exoneración de pagos



Expediente



Expediente de graduación





Generales



Horarios



Inscripción



Materias



Matrícula



Matrícula pago





Mis procesos



Notas parciales



Pensum



Perfil



Procesos



Procesos académicos





Record de notas



Renovación de beca



Retiro de asignatura





Retiro extraordinario de asignatura





Servicio social



Estudio socioeconómico



Solvencias





Traslado de sede





Nombres de la clase





Nombres de la clase

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



Actividades



Alumnos



Analizar



Anillado



Aula



Baño mujer - hombre





Basura



Borrador



Borrador de pizarra



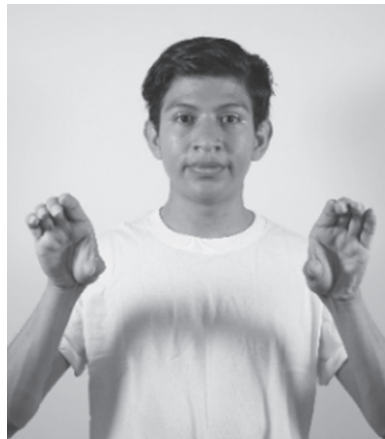


Botella con agua





Campus



Capacitación



Catedrático





Colores



Compañeros



Computadora





Control de lectura



Correo Electrónico Universitario



Corto



Cuaderno



Cuestionario



Diagnóstico



Director



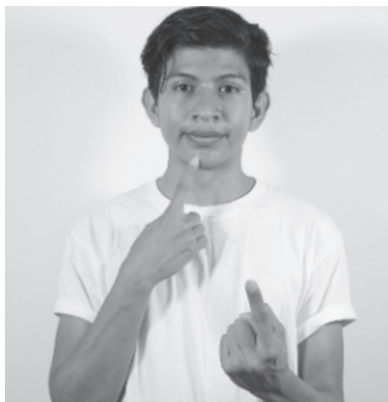
DUE



Engrapadora



Entrevista



Equipo



Escritorio para profesor





Evaluación



Examen



Examen de suficiencia



Examen de diferido





Exposición



Grupo de trabajo





Idea



Imprimir



Internet



Laboratorio



Lapicero: azul, rojo y negro





Lápiz



Laptop



Libro





Líquido corrector



Plataforma de ingreso universitario



Materias



Mesa





Mochila



Nota



Opinión



Oportunidades



Papel bond





Papel higiénico



Parcial



Permisos



Pinturas colores



Pizarra



Plumón



Practicar



Profesores



Proyector



Pupitre



Reglas/ ángulos



Sacapuntas



Silla



Tablet





Tarea



Teórica



Toallas sanitarias



Tutoría



Virtual





Nombres de trámites
académicos





Nombres de trámites académicos

Nota:

Escanea el
código **QR** para
reproducir el
video de la seña.



Aprobar



Asesoría



Asistencia al egresado



Becas remuneradas



Encuestas



Estudio socioeconómico





Examen de admisión





Examen de salud



Horarios



Reprobar



Nombres
del campus





Nombres del campus

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



Administración Académica Central



Archivo Central



Unidad de Educación Superior Inclusiva





Cafetería Universitaria



Centro de cómputo





Centro de Estudios de Género



Centro de Investigaciones



Centro de Investigaciones en Salud





Ciencias de la Tierra





Clínica



Consejo Superior Universitario



Contabilidad



Danza



Defensoría de Los Derechos Universitarios





Departamento de Idiomas





Desarrollo Físico



Desarrollo Informático





Educación a distancia



El Universitario



Gestión de Sistemas de Información
Y Telecomunicaciones





Idiomas

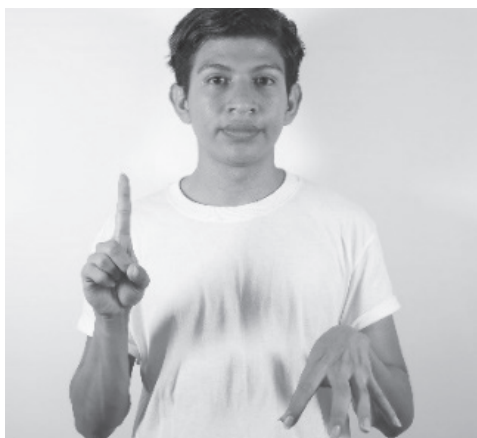


Impresiones



Instituto de Estudios Historia y Antropología





Oficina Central





Polideportivo



Proyecto vehicular



Radio Universitaria



Recursos Humanos



Secretaría de Comunicaciones





Secretaría de la Docencia



Secretaría de Planificación



Secretaría de Proyección Social



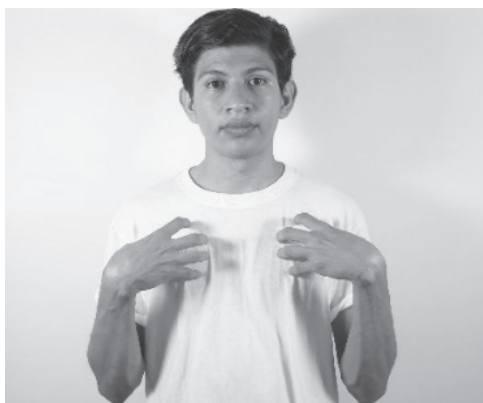


Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales





Secretaría de Vida Estudiantil



Seguridad Institucional





Sistema de Información de Administración Académica







Talleres artísticos



Teatro Universitario



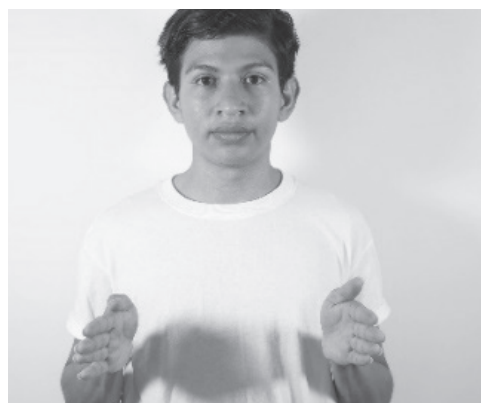
Tesorería



Transporte



Unidad Financiera Institucional





Vicerrectoría Académica







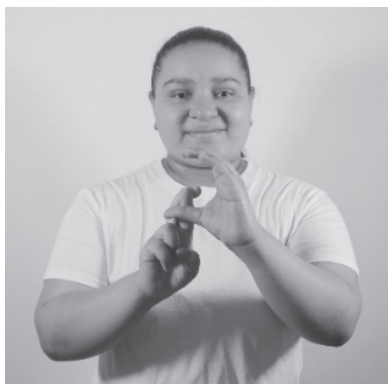
Nombres de **redes sociales**



Nombres de redes sociales

Nota:

Escanea el
código QR para
reproducir el
video de la seña.



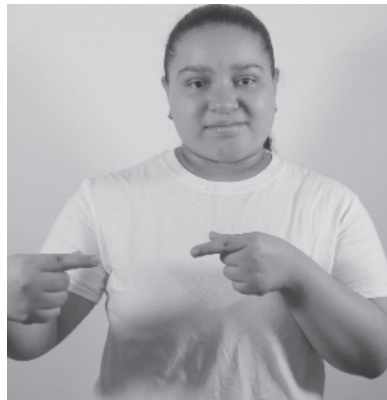
Captura de pantalla



Carpetas



Chat



Classroom



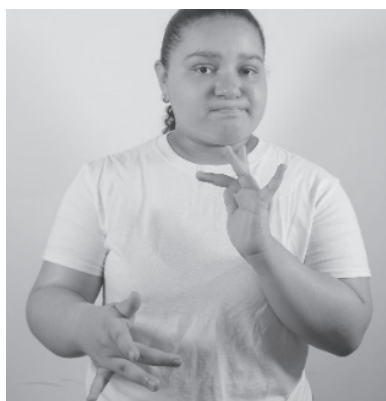
Conectada



Descargar



Desconectada



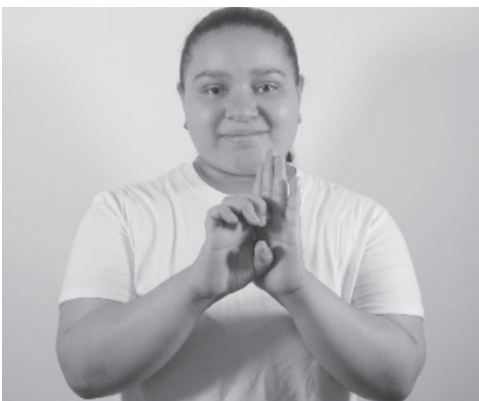
Drive



Enlace



Excel

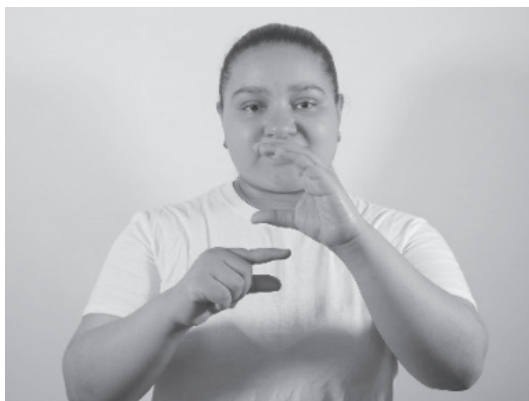


Facebook

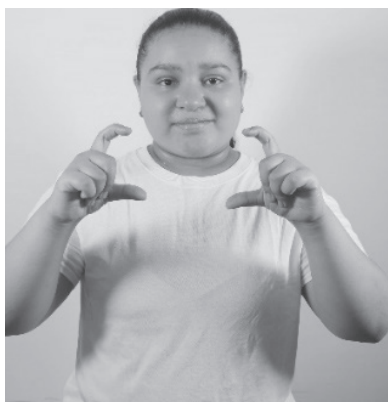
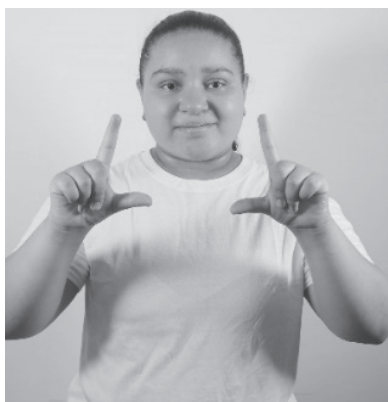


Formulario de Google





Fotos/Galería



Gmail



Google



Instagram



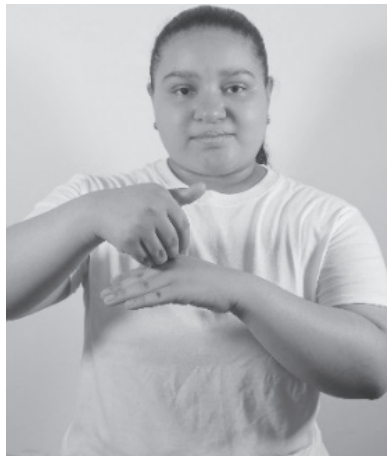
Internet



Meet



Mensaje



Messenger



Moodle



PDF



Power Point



Teams



Telegram



Tik Tok



Twitter





USB



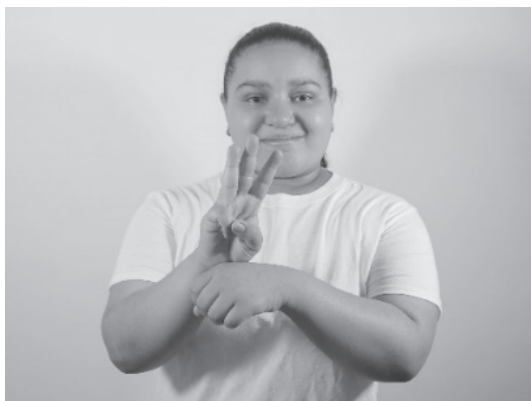
Videollamada



WhatsApp



Wifi



Word

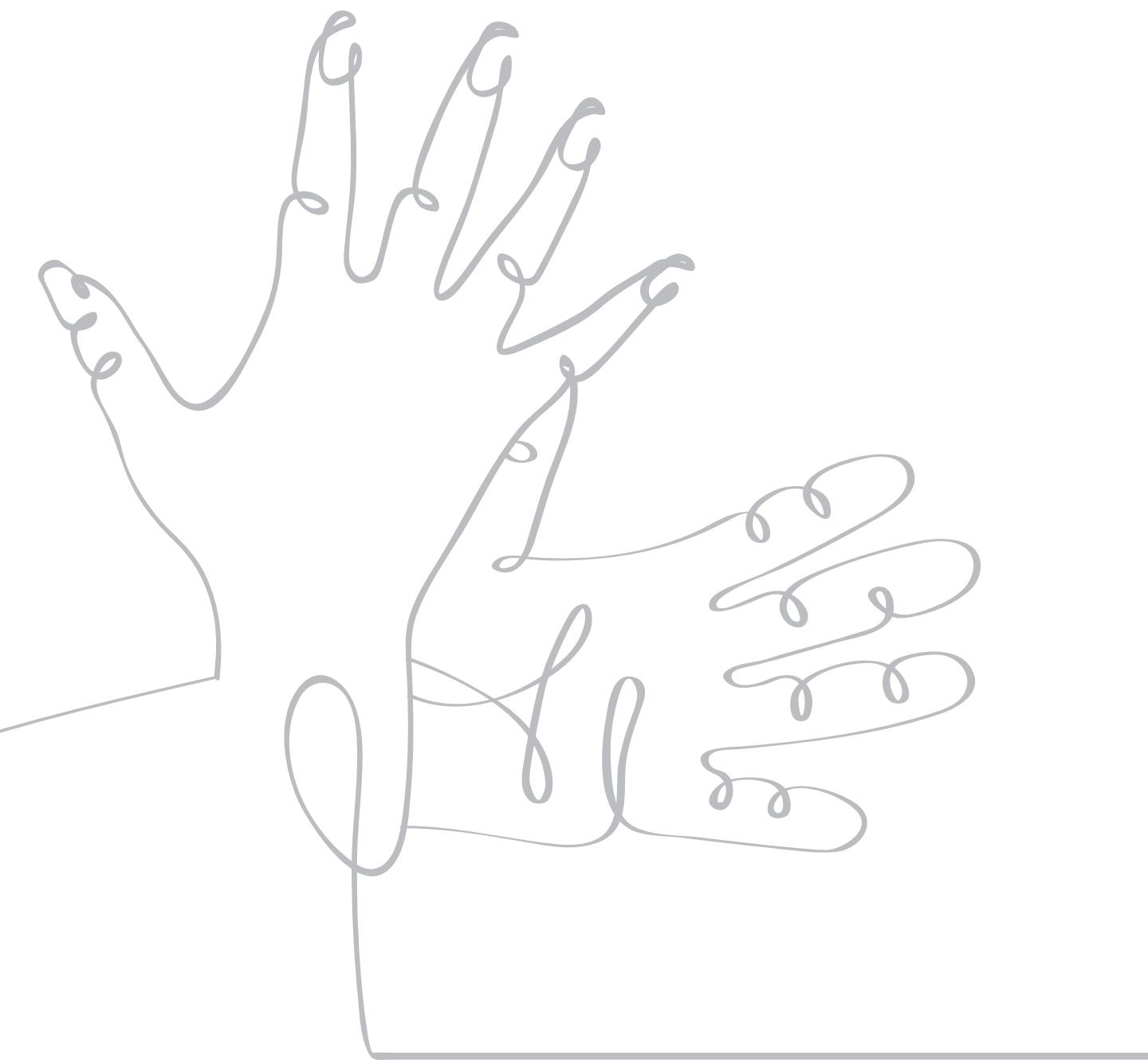


Youtube



Zoom







Bibliografía



Bibliografía

- Ambrós, A. (2011). *Lengua castellana y literatura*. Editorial Grao.
- Anglada Arboix, E. (2005). *Lexicografía española*. Universitat de Barcelona.
- Asensio Uribe, et al. (2018). *Apoyo a la comunicación*. Editorial Editex.
- Azorín Fernández, D. (2003). «La lexicografía como disciplina lingüística», en Medina Guerra, A. M. (Coord) (2003). *Lexicografía española*. Ariel, pp. 31-52.
- Casado Velarde, M. (1993). *Introducción a la gramática del texto del español*. Arco Libros
- Castillo, M. A. (2003). *Lexicografía española*. Ariel.
- Diccionario de la lengua española (20 de agosto). <https://dle.rae.es/>
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1989). *Introducción a la semántica funcional*. Síntesis.
- González, A. (2006). *La variación lingüística y el léxico*. Universidad de Sonora.
- Haensch, G y Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Universidad de Salamanca.
- Martínez de Sousa, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*. Trea.
- Medina Guerra, A. M. (2003). *Lexicografía española*. Editorial Ariel.
- Padilla Góngora, D. (2003). Validación del “Proyecto Marta” como ayuda técnica a la comunicación para deficientes auditivos. España: Editorial Universidad de Almería.

Rodríguez Ortiz, I. d. I. R. (2005). *Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española*. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, Vicerrectorado de Investigación.

Sánchez, V. (2006). *Disponibilidad Léxica de Los Niños Preescolares Costarricenses*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Torres Gallardo, B. (1999). *La comunidad sorda*. ISEP Editorial.

*Se imprimió
en la Imprenta Universitaria
de la Universidad de El Salvador,
en septiembre de dos mil veintitrés.
Final Avenida "Mártires Estudiantes
del 30 de julio". Ciudad Universitaria.
San Salvador, El Salvador, Centro América.
Teléfono: (503) 2511-2039.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
IMPRESA UNIVERSITARIA

